



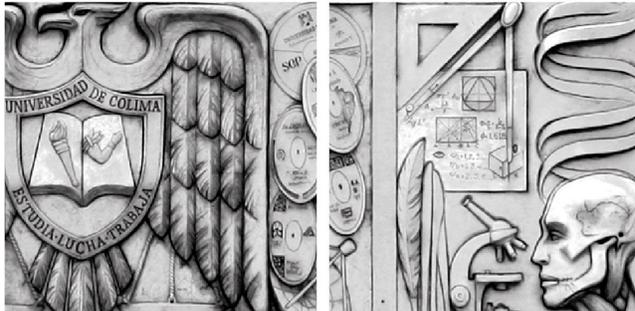
UNIVERSIDAD DE COLIMA

BACHILLERATO 15



INFORME DE LABORES

2 0 2 1



PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**

Tabla de contenido

Directorio	1
A. Datos de identificación del plantel	2
B. Presentación	4
Sistema Educativo de la Universidad de Colima	5
Investigación en la Universidad de Colima	40
Extensión Universitaria	44
Gestión Institucional	50
Internacionalización de la Universidad de Colima	54
Programa Universidad Digital	55
Programa Calidad de Vida	56
Conclusiones	61
Anexo 1	69

Directorio

Rector

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

Joel Nino Jr.

Coordinadora General de Docencia

Martha Alicia Magaña Echeverría

Director General de Educación Media Superior

Martin Jesús Robles de Anda

Delegado de Colima

Juan Diego Gaytán Rodríguez

Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Rogelio Pinto Pérez

Bachillerato 15

Director del plantel

Christian Emmanuel Barajas Pineda

Coordinadores Académicos

Celia Cervantes Gutiérrez

Luis Malaquías Santana Covarrubias

Secretaria administrativa

Martha Gabriela Ahumada Hernández

A. Datos de identificación del plantel

Datos del Plantel			
Unidad Académica	Bachillerato 15		
Clave del centro de trabajo	06UCT0015U		
Turno	Vespertino		
Domicilio	Calle Josefa Ortiz De Dominguez, 90, Colonia Albarrada		
Localidad	Colima		
Municipio	Colima		
Código postal	28078		
Teléfono	01 (312) 31 3 15 58	Extensión	Ninguno
Email	bach15@ucol.mx		
Página Web	portal.ucol.mx/bach15/		

Programas Educativos que oferta el plantel	
1	Bachillerato General

Total de profesores del plantel		
Total de profesores de tiempo completo	Total de profesores por horas	Total de profesores
2	24	26

Total de matrícula del plantel	
Ciclo escolar	Matrícula
agosto 2017 - febrero 2018	409
febrero - agosto 2018	375
agosto 2018 - febrero 2019	431
febrero - agosto 2019	412
agosto 2019 - febrero 2020	482
febrero-septiembre 2020	449
septiembre 2020-febrero 2021	469
febrero-agosto 2021	434
agosto 2021-febrero 2022	443



Tasa de variación de la matrícula de nivel medio superior	
	%
	-5.54

B. Presentación

Guiado por los principios y valores universitarios, en cumplimiento con lo dispuesto en nuestra legislación universitaria, este Informe de Labores expone las diferentes estrategias y acciones llevadas a cabo en los procesos académicos del Bachillerato 15 para garantizar una educación de calidad con pertinencia que transforma y hace del alumnado y de quienes egresan del plantel, jóvenes que poseen una visión integral y comprometida al estudiar su carrera profesional, plataforma estratégica que les permitirá construir un proyecto de vida digno, con el despliegue de sus potencialidades humanas, profesionales y ciudadanas, factores clave para la transformación de nuestra sociedad.

Este documento muestra los avances en la consecución del Programa Operativo Anual, las metas alcanzadas y principales logros, así como los retos académicos y administrativos que hemos enfrentado a raíz de la contingencia sanitaria por el COVID-19 desde el 17 de marzo de 2020 a la fecha, periodo que ha generado una experiencia que motiva a la mejora continua y al fortalecimiento de nuestro plantel educativo, bajo los Lineamientos del Programa de Continuidad Académica con Mediación Tecnológica, que la Universidad de Colima puso en marcha días después de iniciada la contingencia en el país y el estado de Colima, para asegurar la formación académica del alumnado mediante el uso intensivo de plataformas y recursos tecnológicos (<https://portal.ucol.mx/covid-19/>).

En primer término, se presenta la historia del Bachillerato 15, plantel de educación media superior que desde hace 43 años constituye una opción de formación académica para adolescentes y jóvenes.

El Bachillerato 15 de la Universidad de Colima, se ubica en la colonia la Albarrada, al sur de la ciudad de Colima; su creación se sustenta en el Acuerdo No. 2 de Rectoría, expedido el 20 de agosto de 1978. Su primer antecedente fue la Escuela de Auxiliares de Contabilidad, fundada en 1962, la cual hasta 1993 funcionó anexa a la Escuela, hoy Facultad de Contabilidad y Administración, con el propósito de formar técnicos en contabilidad que pudieran incorporarse al mercado laboral e ingresar a la Licenciatura en Contaduría Pública o Administración de Empresas de la Máxima Casa de Estudios.

Al incrementarse la población estudiantil, el Rector, Lic. Fernando Moreno Peña, dispuso su traslado a las instalaciones de la Escuela, hoy Facultad de Trabajo Social, lo cual permitió incrementar su matrícula, ya que desde su fundación sólo tenía tres grupos, uno por nivel, en tanto que en 1996 inició la construcción de la nueva sede del plantel, siendo en agosto de 1998 cuando estudiantes de primer semestre estrenaron sus aulas y un año después la totalidad de la matrícula escolar se trasladó al campus La Albarrada.

Cabe mencionar que desde su creación y hasta 2009, esta preparatoria era un Bachillerato Técnico en Contabilidad y que a partir de 2010 oferta el programa educativo BG10: Bachillerato General.

La matrícula del semestre agosto 2021 enero 2022 es de 443 estudiantes (271 mujeres y 172 hombres) distribuidos en 12 grupos, atendidos por 24 docentes de asignatura y 2 profesoras de tiempo completo.

Sistema Educativo de la Universidad de Colima

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.1 Impulsar la mejora de la calidad educativa, seguimiento y monitoreo de los servicios educativos de la institución.

Tema: Planteles incorporados al PC-SINEMS

PC-SINEMS	
Fecha de ingreso	Nivel
23 de enero de 2018	2

El Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), es un mecanismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que permite evaluar y elevar la calidad de los planteles del nivel medio superior.

El bachillerato 15, solicitó e integró los elementos académicos y normativos necesarios para el ingreso y permanencia al Padrón de Calidad al Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), como instancia evaluadora del Comité Directivo del PBC-SiNEMS, obteniendo un resultado favorable y con ello el ingreso al nivel 2 del PBC-SiNEMS el 23 de enero de 2018.

Formar parte del PBC-SiNEMS, es un reconocimiento a la buena calidad de este plantel educativo, reconocimiento que se obtuvo por medio de evaluaciones externas y confiables. Este logro compromete a tomar decisiones para transformar nuestro entorno y adaptarnos a las exigencias de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y a las necesidades reales de la comunidad estudiantil, transformando el proceso enseñanza-aprendizaje en los siguientes aspectos:

- Planes y programas ajustados a la educación por competencias y al desarrollo de los campos del conocimiento determinados por la RIEMS.- Personal docente capacitado y acreditado por alguno de los programas establecidos para tal fin y que son avalados por el Consejo para Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS).- Gestión administrativa y académica que permite la organización de la vida escolar apropiada para el proceso de enseñanza-aprendizaje con la existencia de instalaciones suficientes y pertinentes.

Es importante mencionar que el 100% de quienes laboramos en el Bachillerato 15 (personal directivo, administrativo, docente, auxiliar y de servicios) estamos comprometidos con la permanencia del plantel en el nivel 2 del PBC-SiNEMS y día a día trabajamos para cumplir con los criterios y estándares de calidad para la promoción al nivel 1 del PBC-SiNEMS.

Cabe señalar que de 2010 a la fecha, el Bachillerato 15 oferta el Plan de estudios denominado Bachillerato General (BG10), con un total de 84 programas basados en competencias, alineados al nuevo modelo educativo de la Universidad de Colima, proporcionados por la Dirección General de Educación Media Superior.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.1 Impulsar la mejora de la calidad educativa, seguimiento y monitoreo de los servicios educativos de la institución.

Tema: PE de Bachillerato dictaminados favorablemente por el COPEEMS

PE de Bachillerato dictaminados favorablemente por el COPEEMS				
Programa educativo	No aplica	Fecha de dictamen	Fecha de Vigencia	Matrícula del PE dictaminada favorablemente por el COPEEMS (septiembre 2021)
Bachillerato General		23-01-2018	06-11-2020	443
Total				443

Porcentaje de programas educativos dictaminados favorablemente por COPEEMS
100

Porcentaje de la matrícula en programas dictaminados favorablemente por COPEEMS
100

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.2 Concluir la alineación de los planes de estudios al modelo educativo institucional, maximizando su pertinencia, viabilidad, factibilidad e implementación (con vigencia de acuerdo con la normativa institucional).

Tema: PE alineados al modelo educativo

Programas educativos alineados al modelo educativo		
Programa educativo	Estado del PE	Alineación al modelo educativo institucional
Bachillerato General	Actualizado	Si

Fuente: DGEMS

La innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual incorpora la actualización de materiales y métodos didácticos, así como la revisión de la pertinencia de los contenidos programáticos, de acuerdo con el avance de las distintas áreas del conocimiento.

La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones sanitarias de los gobiernos federal y estatal, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relativos a la pandemia originada por el coronavirus, anunció el 17 de marzo de 2020 la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de planteles para garantizar el distanciamiento social (UCOL, Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID-19, p.06).

Bajo el contexto anterior, el Bachillerato 15 dio continuidad a sus procesos administrativos y académicos siguiendo las recomendaciones del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante COVID-19 y el Programa de Continuidad Académica UCOL, lo que implicó un cambio significativo en la planeación didáctica de contenidos de aprendizaje por asignatura y/o módulo con la inclusión de varias materias, de modo que el proceso enseñanza-aprendizaje se armonizara con las clases virtuales.

Entre las principales acciones realizadas en materia de innovación educativa, destacan las siguientes:

- * Fortalecimiento de los procesos educativos con mediación tecnológica.
- * Uso del Sistema para la Gestión del Aprendizaje en Línea (EDUC) de la Universidad de Colima, el cual permite diseñar clases en un ambiente de aprendizaje virtual, al integrar actividades de aprendizaje diseñadas por el profesorado y recursos educativos para el proceso de construcción del conocimiento.
- * Uso de las plataformas EDUC y Classroom como herramientas de comunicación (presentación de la materia, anuncios, actividades, material de estudio y comunicación).
- * Uso de la aplicación Google Meet para Foros y chats para brindar asesoría académica y/o presentación de avances por parte de estudiantes.
- * Diseño de materiales educativos para la continuidad académica con mediación tecnológica.
- * Fortalecimiento del uso de la página web institucional como canal de información con el alumnado.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.3 Incorporar esquemas de educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la responsabilidad social, desde los planes y programas de estudios y con esquemas efectivos de aprendizaje en escenarios naturales, así como en colaboración y vinculación con la sociedad.

Tema: Programas educativos con temáticas y estrategias didácticas de educación para el desarrollo sostenible

Uno de los objetivos centrales de este plantel educativo es lograr que la comunidad escolar participe de manera cada vez más consciente y comprometida en acciones que generen un desarrollo sostenible, cuyas dimensiones atienden a la equidad de género, cultura de paz, tolerancia, reducción de la pobreza, justicia social, así como a la preservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales.

Así, aun cuando el cronograma de actividades presenciales se interrumpió el 17 de marzo de 2020, el bachillerato 15 dio

continuidad a proyectos y acciones de sustentabilidad de manera virtual, a través de la educación con mediación tecnológica, en cumplimiento a las disposiciones gubernamentales y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles.

Bajo este contexto de contingencia sanitaria por el brote del Coronavirus (COVID-19), se informa de las actividades desarrolladas bajo modalidad virtual y las que quedaron pendientes hasta tener un retorno seguro:

- El 72% de docentes incorpora temáticas de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en sus asignaturas, entre ellas destacan las siguientes: Educación de Calidad, Buena Salud, Igualdad de género, Producción y consumo responsable, Salud y bienestar; Desarrollo sustentable y recursos naturales, Emergencia climática, Reducción de la huella ecológica y Sustentabilidad en tiempos de pandemia.

Asimismo, la materia de Medio ambiente y sociedad, trabaja en la difusión y sensibilización sobre el cuidado y mejora del medio ambiente, mediante la elaboración de infografías y carteles digitales que se difunden entre la comunidad estudiantil, madres y padres de familia.

En este mismo sentido, en Gestión de proyectos, se apoya a diferentes sectores sociales vulnerables, a través de la entrega de despensas a albergues, orfanatos, asilos de ancianos, así como el diseño de una propuesta de solución a la problemática ambiental que constituye el entorno estudiantil.

Por otra parte, contemplamos reanudar las siguientes actividades cuando estemos en condiciones de un regreso seguro:

*Proyecto transversal "Emprendimiento Productivo", cuyo objetivo es impulsar la cultura emprendedora en adolescentes y jóvenes, a partir de la socialización de experiencias registradas en el estado de Colima y la gestión por equipo de propuestas de emprendimiento para su posterior evaluación.

* Proyecto transversal "Programa Construye T", para fortalecer el desarrollo de Habilidades Socioemocionales (HSE) en el 100% de la matrícula, con la finalidad de que adolescentes y jóvenes afronten con éxito los retos de su desempeño académico, de su vida personal y familiar. Cabe señalar que Construye T es un programa de la Secretaría de Educación Pública y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, dirigido a estudiantes de educación media superior. Su objetivo es mejorar los ambientes escolares y promover el aprendizaje de Habilidades Socioemocionales entre el alumnado.

Es clave mencionar que el Nuevo Modelo Educativo integra al currículo formal la educación socioemocional, por lo que es ya obligatoria en el Nivel Medio Superior. Al respecto, se informa que a partir de febrero de 2020 y hasta el inicio de la contingencia sanitaria, se trabajó con los doce grupos del plantel la dimensión SHE "Colaboración", gracias a que cada docente incorporó en sus secuencias didácticas dos lecciones del Programa Construye T por parcial, para coordinar frente a grupo un mínimo de seis durante el semestre.

Por último, esperamos el retorno a clases de manera presencial para realizar, en coordinación con el Centro para el Desarrollo de la Familia Universitaria, proyectos de sensibilización sobre el cuidado y mejora del medio ambiente, tales como:

- 1.- Acopio y separación de materiales (papel, cartón, aluminio, pilas, baterías, libros, etiquetas de productos chatarra, etcétera).
- 2.- Acopio de plásticos PET y PS (envases y taparrosas).
- 3.- Reforestación y limpieza de zonas cercanas al plantel.

PE con temáticas y estrategias didácticas de EDS	
Programa educativo	Temáticas y/o estrategias didácticas
Bachillerato General	Educación de Calidad Buena Salud Igualdad de género Producción y consumo responsable Salud y bienestar Desarrollo sustentable y recursos naturales Emergencia climática Reducción de la huella ecológica Sustentabilidad en tiempos de pandemia

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.3 Incorporar esquemas de educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la responsabilidad social, desde los planes y programas de estudios y con esquemas efectivos de aprendizaje en escenarios naturales, así como en colaboración y vinculación con la sociedad.

Tema: Comités de vinculación operando

Actualmente no existen las condiciones necesarias para la operatividad del Comité de Vinculación. En este sentido, las acciones correspondientes serán programadas una vez que se concrete el regreso a clases presenciales de manera segura, de conformidad con las instrucciones de las autoridades universitarias y de salud correspondientes.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.4 Contribuir al incremento de la tasa de cobertura en el nivel medio superior y superior (licenciatura y posgrado), de acuerdo con las metas nacionales y los requerimientos y potenciales de desarrollo de la entidad y la región.

Tema: Proceso de admisión

El proceso de admisión 2021, se realizó de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Dirección General de Educación Media Superior, a través de la convocatoria publicada por la Universidad de Colima en el mes de abril. El plantel atendió a 157 aspirantes cuyo apellido paterno inicia con las letras V, W, X, Y y Z, de los cuales el 99% presentó Examen de CENEVAL.

Los criterios para su admisión y ubicación fueron los siguientes:

a) Haber realizado el proceso conforme a lo estipulado en la Convocatoria de admisión EMS 2020. b) Se consideró únicamente los resultados del EXANI-I (CENEVAL).

Es importante resaltar que el proceso de admisión 2021, se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19, esto con la finalidad de favorecer un entorno seguro ante la actual pandemia.

El 9 de agosto, la Máxima Casa de Estudios publicó en <https://elcomentario.ucol.mx/publica-udec-su-lista-de-aceptados-al-nivel-medio-superior-2/> la relación de 161 aspirantes aceptados en el Bachillerato 15, a la que se incorporaron 22 adolescentes más, lo cual indica que la capacidad de absorción

del plantel fue del 11.3%, registrándose con ello una tasa de variación positiva del 5.78% respecto a 2020.

Así, actualmente contamos con una matrícula total de nuevo ingreso de 183 adolescentes: 113 mujeres que representan el 61.74% del total y 70 hombres que constituyen el 38.25%. Destacamos por otra parte que, en su mayoría, nuestros estudiantes provienen de escuelas públicas.

Proceso de admisión: aceptados inscritos			
Programa educativo	Aceptados inscritos a 1ro		
	H	M	Total
Bachillerato General	70	113	183
Total	70	113	183

Fuente: Sistema de control escolar de la Universidad de Colima (SICEUC)

Tasa de variación de la matrícula de primer ingreso		
Matrícula de primer ingreso 2021	Matrícula de primer ingreso 2020	Tasa de variación (%)
183	173	5.78

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.4 Contribuir al incremento de la tasa de cobertura en el nivel medio superior y superior (licenciatura y posgrado), de acuerdo con las metas nacionales y los requerimientos y potenciales de desarrollo de la entidad y la región.

Tema: Matrícula escolar por PE

Matrícula Escolar											
Área de conocimiento	Programa educativo	febrero-agosto 2021					agosto 2021-febrero 2022				
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
		No.	%	No.	%	No.	No.	%	No.	%	No.
Educación	Bachillerato General	171	39.4	263	60.6	434	172	38.83	271	61.17	443
	Total	171	39.4	263	60.6	434	172	38.83	271	61.17	443

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.4 Contribuir al incremento de la tasa de cobertura en el nivel medio superior y superior (licenciatura y posgrado), de acuerdo con las metas nacionales y los requerimientos y potenciales de desarrollo de la entidad y la región.

Tema: Matrícula becada

Becas de Nivel Medio Superior ciclo escolar 2020-2021

Tipos de Becas	Nombres de la Beca	septiembre 2020-febrero 2021				febrero-agosto 2021			
		No. de Beneficiarios			% matrícula becada	No. de Beneficiarios			% matrícula becada
		M	H	Total	%	M	H	Total	%
Reconocimiento a la Excelencia Académica	Beca a la excelencia académica "Lic. Fernando Moreno Peña"	4	0	4	0.85	6	1	7	1.61
Institucional	Beca de hijo de trabajador Tasa 0%	1	1	2	0.43	0	1	1	0.23
Federal	Becas para el bienestar Benito Juarez	259	168	427	91.04	254	161	415	95.62

El Programa de Becas de la Universidad de Colima contribuye al aumento del rendimiento académico, a disminuir los efectos de la reprobación y deserción escolar por motivos económicos, ya que estos programas impactan favorablemente en la economía familiar al brindarles ayuda directa para su inscripción, compra de material escolar, realización de tareas y actividades académicas, así como a contar con insumos nutricios para una buena alimentación.

Es importante mencionar el respaldo y preocupación del Rector Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, en la gestión de recursos para obtener un mayor número de Becas para estudiantes universitarios, ya que de manera permanente está en coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Colima.

En el plantel la Maestra Zhared Perez Perez, Responsable del Programa de Becas, realiza puntualmente la difusión de las distintas convocatorias que ofrece la Universidad de Colima a sus estudiantes, así como de los programas de becas que tiene el Gobierno Federal.

Cabe mencionar que el Bachillerato 15 cuenta con un Comité Interno de Becas que propone y valida a estudiantes detectados en riesgo de abandono escolar por cuestiones económicas, a quienes se les apoya para concluir sus estudios del Nivel Medio Superior, gracias también a la Dirección de Becas de nuestra Alma Máter que nos brinda asesoría y acompañamiento en todos los procesos y convocatorias disponibles.

En este contexto, ratificamos nuestro alto interés por seguir trabajando en la atención de adolescentes que experimentan una situación vulnerable que les representa un riesgo para su rendimiento académico y permanencia en el sistema educativo, además de sensibilizarles para que de manera responsable hagan uso de los recursos obtenidos de modo tal que el Programa de Becas siga cumpliendo sus objetivos.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.4 Contribuir al incremento de la tasa de cobertura en el nivel medio superior y superior (licenciatura y posgrado), de acuerdo con las metas nacionales y los requerimientos y potenciales de desarrollo de la entidad y la región.

Tema: Indicadores académicos

Indicadores académicos

Programa educativo	Año	Retención de 1 a 3er semestre		Eficiencia terminal por cohorte		% de titulación por cohorte	
		%	No aplica	%	No aplica	%	No aplica
Bachillerato General	2018	56.15		61.49		0.00	

Indicadores académicos

Programa educativo	Año	Retención de 1 a 3er semestre		Eficiencia terminal por cohorte		% de titulación por cohorte	
		%	No aplica	%	No aplica	%	No aplica
Bachillerato General	2019	72.72		46.15		0.00	

Indicadores académicos

Programa educativo	Año	Retención de 1 a 3er semestre		Eficiencia terminal por cohorte		% de titulación por cohorte	
		%	No aplica	%	No aplica	%	No aplica
Bachillerato General	2020	76.47		60.92		0.00	*
Bachillerato General	2020	72.72		46.15		0.00	
Bachillerato General	2020	78.90		72.19		0.00	

Indicadores académicos

Programa educativo	Año	Retención de 1 a 3er semestre		Eficiencia terminal por cohorte		% de titulación por cohorte	
		%	No aplica	%	No aplica	%	No aplica
Bachillerato General	2021	87.43		74.80		0.00	

Los resultados obtenidos en los indicadores académicos del presente año reflejan el resultado de las diversas estrategias y acciones implementadas en el plantel, así como el impacto de los factores externos como el de la pandemia originada por el COVID-19 que sigue afectando a las familias de nuestros estudiantes.

Como se mencionó anteriormente, uno de los principales factores que impactó negativamente el éxito de las estrategias de seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar fue la suspensión de las actividades presenciales y el cierre del plantel a partir del 17 de marzo de 2020, derivado de la contingencia sanitaria COVID-19. Bajo este contexto, las estrategias para la mejora de indicadores académicos se realizaron de manera virtual con mediación tecnológica, lo cual permitió mitigar los efectos de la pandemia.

Las siguientes actividades se realizaron de manera virtual con mediación tecnológica con el objetivo de incidir favorablemente en el aprovechamiento escolar y la permanencia en el sistema educativo del alumnado:

1. Reuniones a través de plataformas virtuales con madres y padres de familia, con el objetivo de informarles la situación académica de sus hijos e hijas, esto con la finalidad de realizar un trabajo conjunto que permitiera lograr una mayor permanencia y mejorar el índice de eficiencia terminal.
2. Servicio de tutoría grupal e individual mediante las plataformas de Classroom, Zoom y Google Meet.
3. Servicio de orientación educativa por medio de las plataformas de Classroom, Zoom y Google Meet.
4. Continuidad del programa de becas.

Respecto a los indicadores académicos, podemos apreciar un avance significativo del 10.14% en la tasa de Retención de 1º a 3er semestre, quedando en **87.43%**, así mismo la eficiencia terminal registró un incremento del **2.61%**, quedando en **74.8%**, en tanto que el porcentaje de aprobación fue del 87.82%

Es importante señalar que existe una gran cantidad de estudiantes que gestionan un cambio de adscripción a algún plantel de la misma universidad debido a que prefieren el Turno matutino, a que buscan un área educativa terminal o bien por la cercanía del plantel a donde se van respecto a su domicilio. Así, los Bachilleratos a los que transitan las y los alumnos son el 4, 30, 1, 16, y 2. Bajo este contexto, buscamos estrategias para aumentar los índices de retención escolar, con base en la generación de un sentido de pertenencia, con acciones vinculadas a la atención personalizada y grupal en el Programa de Tutorías, la canalización a orientación educativa y emocional, así como el oportuno contacto con madres y padres de familia.

Porcentaje de aprobación					
Semestre septiembre 2020-febrero 2021			Semestre febrero-agosto 2021		
Número de estudiantes aprobados	Total de estudiantes al finalizar el semestre (existencia)	%	Número de estudiantes aprobados	Total de estudiantes al finalizar el semestre (existencia)	%
442	477	92.66	382	435	87.82

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.4 Contribuir al incremento de la tasa de cobertura en el nivel medio superior y superior (licenciatura y posgrado), de acuerdo con las metas nacionales y los requerimientos y potenciales de desarrollo de la entidad y la región.

Tema: Programas educativos en modalidad presencial o semipresencial

Modalidad de los programas educativos

Programa educativo	Modalidad	Nueva creación
Bachillerato General	Presencial	No

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.5 Impulsar la articulación de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación para la mejora de la calidad del sistema educativo de la institución.

Tema: Programas de mejora o desarrollo

El Programa de Desarrollo es un instrumento de planeación que abarca un periodo de cuatro años, en consonancia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), que permite a los planteles identificar los objetivos estratégicos, las estrategias y líneas de acción en las que deben contribuir anualmente. En este sentido, el Bachillerato 15 cuenta con su Programa de Desarrollo 2018-2021, en el cual se establece una planeación o ruta de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales, en armonía con las políticas, estrategias, líneas de acción y prioridades planteadas para garantizar la calidad de nuestros procesos educativos.

El Plan Institucional de Desarrollo se elaboró de manera colaborativa con el personal administrativo, partiendo de una investigación diagnóstica del plantel mediante la cual se identificaron las áreas de oportunidad y con base en estos resultados se establecieron las estrategias y líneas de acción para: mejorar los indicadores de rendimiento académico (aprovechamiento escolar, eficiencia terminal, tasa de retención), disminuir los índices de deserción y reprobación e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas que impulsen mejores resultados en las evaluaciones externas.

1) Plan de Mejora Continua (PMC): La finalidad del PMC es aprovechar las áreas de oportunidad mediante una investigación diagnóstica del plantel, a partir de la cual se establecen los objetivos y líneas de acción que permitan alcanzar las metas planteadas.

2) Programa Operativo anual (POA): El objetivo del POA es fortalecer las actividades académicas bajo el modelo educativo UCOL, promoviendo actividades que favorezcan la educación integral del alumnado, el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares con énfasis en la pertinencia de los contenidos educativos, así como la atención oportuna a las necesidades de la comunidad escolar, para el correcto funcionamiento del plantel mediante el uso adecuado de los recursos. El POA se elaboró de manera colaborativa, considerando al personal directivo, administrativo, docente, de apoyo y servicios. Se aplicó el instrumento de análisis FODA, al tomar en cuenta el contexto escolar, la identificación de estrategias que se llevan a cabo en el plantel y revisar lo establecido en el PIDE 2018-2021.

Es importante mencionar que el seguimiento oportuno para el logro de los objetivos y las metas planteadas en el PMC y el POA, han permitido mejorar la calidad de nuestros procesos educativos. Asimismo, el plantel cuenta con tres Programas que coadyuvan al cumplimiento integral de metas: El de mantenimiento, Protección civil y Sustentabilidad.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.1 Asegurar la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima.

LA 1.1.5 Impulsar la articulación de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación para la mejora de la calidad del sistema educativo de la institución.

Tema: Atención de recomendaciones de organismos evaluadores (CIEES, COPAES y CONACYT)

El Informe de evaluación y dictamen emitido al bachillerato 15 por el COPEEMS como producto del proceso de ingreso al nivel II del PC-SINEMS contiene 8 observaciones, las cuales tendrán que ser atendidas y subsanadas por el plantel, de manera previa a la solicitud de promoción al siguiente nivel del Padrón de Calidad.

El proceso de evaluación para la promoción fue realizado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), como instancia evaluadora del Comité Directivo del PBC-SINEMSCOPEEMS, se analizó la información y documentación de los aspectos sujetos a evaluación enviados por el plantel, tomando como base el Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato Versión 3.0 (1).

COPEEMS observó la necesidad de mejorar los siguientes 4 aspectos evaluados:

- 1) Modelo educativo, planes de estudio y programas de "unidades de aprendizaje curricular" (UAC).
- 2) Planta docente.
- 3) Servicios escolares.
- 4) Instalaciones y equipamiento.

Las acciones realizadas para la atención de las observaciones y recomendaciones dadas a conocer en 2018 son las siguientes:

Observaciones (1)

Actividades de atención (2)

- (1) Evidenciar normas para la actualización de planes y programas.
- (2) Recordar a la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) de la Universidad de Colima (UCOL) que atienda este punto sobre los lineamientos para la actualización de planes y programas de la institución.

- (1) De los trece tutores, siete no presentan evidencias de contar con capacitación para desempeñar su función.
- (2) A partir del semestre agosto 2017 - enero 2018 los tutores designados serán aquellos que ya hayan acreditado un programa reconocido por el PC-SINEMS, en caso de que alguno(a) de ellos(as) no tengan capacitación al respecto se les invita a que tomen los cursos que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior hasta completar las 200 horas.

- (1) Uno de los tutores no presenta nombramiento.
- (2) Expedir todas los nombramientos a los tutores 30-oct.-2018
 - Solicitar a cada tutor(a) de grupo que firme de recibido su nombramiento.
 - Cada tutor(a) de grupo debe subir a su carpeta docente de Drive los nombramientos que se le van expidiendo como tutor(a).
 - Revisar que las y los tutores grupales tengan completa su carpeta docente de drive con los nombramientos respectivos.

- (1) No se cuenta con datos sobre el desempeño docente.
- (2) Elaborar el cronograma de observaciones docentes para el semestre febrero - julio 2018 y agosto 2018 - enero 2019- Los coordinadores académicos realizarán las observaciones docentes conforme al cronograma elaborado.- Socializar con todos los docentes los resultados obtenidos.- Solicitar a cada docente su plan de mejora docente conforme a los resultados de la observación y a la evaluación docente que realizan los estudiantes en el SED (sistema de Evaluación Docente) de la UCOL.

(1) El plantel no cuenta con la proporción ideal de grupos-asignatura atendidos por profesores con acreditación y certificación en algún programa de formación docente reconocido por el CD-SNB.

(2) Promover los cursos de capacitación que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior a todos los docentes.- Solicitar constancias de capacitación a los docentes conforme vayan realizando los cursos de la SEMS.- Dar seguimiento a las solicitudes de certificación que realicen los docentes.- Solicitar constancias de certificación a los docentes del plantel.

(1) En los documentos revisados de los docentes, se identificaron casos donde no se encontraron suficientes evidencias de la afinidad académica o profesional para las unidades de aprendizaje curricular que imparten (ver anexo).

(2) Asignar conforme al profesiograma de la SEP las asignaturas para los semestres futuros.- Solicitar a los docentes que no cumplen con la idoneidad que realicen cursos de capacitación disciplinar acordes a la(s) materia(s) que imparten.- Recabar las

constancias de capacitación.

(1) El plantel no presenta evidencia del seguimiento de egresados.

(2) Otorgar a la Dra. Celia Cervantes su nombramiento como responsable del programa de seguimiento de egresados a partir de agosto de 2017 y seguir actualizando el nombramiento.- Solicitar a la Dra Celia Cervantes que recabe toda la información al respecto y conforme las evidencias necesarias.- Mantener vigente cada semestre los datos de seguimiento de egresados.

(1) El plantel declara que no cuenta con todos los títulos de la bibliografía básica indicados 30-oct.-2018 para cada uno de los programas de estudio.(2)- Comprar conforme a lo planeado en el POA 2017 bibliografía básica de las UAC por un importe total de \$10,000.00- Destinar un monto de \$10,000.00 del servicio social del año 2017 para la compra de bibliografía básica.- Recabar los libros de la compra realizada durante el 2017.- Enviar a la Biblioteca los libros adquiridos para su registro en inventario.- Socializar con los docentes en enero de 2018 la bibliografía básica adquirida y la total disponible para su uso con los estudiantes del plantel.- Incluir en el POA 2018 la compra de bibliografía básica para las UAC por un monto de \$10,000.00.- Destinar \$18,900.00 de lo recaudado de servicio social del semestre febrero - julio 2018 y agosto 2018 - enero 2019 para la compra de bibliografía básica faltante.

(1) El plantel declara que el estado físico de los sanitarios para estudiantes es regular.

(2)-Hacer una revisión minuciosa del estado en el que están los sanitarios de los estudiantes.-Enlistar las reparaciones y material necesario para su buen funcionamiento-Ejercer en octubre de 2017 el presupuesto asignado en el POA 2017 para el mantenimiento de los baños por un importe total de \$10,000.00-Programar \$5,400.00 del monto recaudado del servicio social de los semestres febrero - julio 2018 y agosto 2018 enero 2019 para el mantenimiento de los sanitarios de los estudiantes.-Ejercer en cada semestre respectivo \$2,700 para el mantenimiento de los baños.-Llenar durante cada semestre en la bitácora correspondiente el seguimiento del mantenimiento de los sanitarios de estudiantes y del personal que labora en el plantel.

Es importante mencionar que el seguimiento y atención oportuna a las recomendaciones señaladas por los organismos evaluadores, nos perfilan al nivel I del PC-SiNEMS, estamos seguros de que con la buena voluntad y compromiso de todos los que laboramos en este centro educativo lograremos esta meta.

Atención de recomendaciones del COPEEMS

Programa educativo	No. De recomendaciones recibidas	% atención de recomendaciones
Bachillerato General	8	75

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.1 Articular los programas y servicios institucionales para la formación integral de los alumnos de educación media superior y educación superior, de modo tal que permita mejorar los perfiles de egreso y disminuir el abandono escolar.

Tema: Estudiantes universitarios de bachillerato que realizan ACyD

Estudiantes universitarios que realizan Actividades Culturales y Deportivas

Programa educativo	Semestre	Número de estudiantes que realizan ACyD	% de estudiantes que realizan ACyD
Bachillerato General	febrero-agosto 2021	434	100
Bachillerato General	agosto 2021-febrero 2022	439	99.1

Porcentaje de estudiantes incorporados en actividades curriculares y extracurriculares de formación integral

Plantel	Número de estudiantes	%
Bachillerato 15	439	99.1

Mediante la acreditación de Actividades Culturales y Deportivas, la Universidad de Colima estimula los hábitos de vida saludable y la identidad universitaria entre estudiantes que participan en múltiples disciplinas deportivas y artísticas, logrando así el desarrollo integral y el fortalecimiento del proceso formativo de adolescentes y jóvenes.

Sin embargo, a partir del 17 de marzo de 2020, atendiendo a las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, nuestra Alma Máter procedió a la suspensión de las actividades presenciales y el cierre de los planteles UCOL (Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID-19, p.06).

Bajo este contexto, todas las actividades presenciales programadas se suspendieron hasta tener un retorno seguro. Por tal efecto, la Dirección General de Cultura Física y Deporte así como la Dirección de Difusión Cultural implementaron una nueva planeación académica que comprendió la modalidad a distancia con mediación tecnológica para los ciclo escolares febrero-julio de 2020, agosto 2020-enero 2021, febrero-julio de 2021 y para el actual semestre agosto 2021-enero 2022.

Es importante mencionar que en circunstancias normales las y los alumnos de este plantel participan y asisten a diversas actividades culturales y deportivas organizadas por ambas Direcciones, tales como: eventos culturales, ligas universitarias, clubes internos, activaciones físicas, selecciones universitarias.

Asimismo, el Bachillerato 15 cuenta con los siguientes clubes deportivos internos:

1. Básquetbol.
2. Voleibol.
3. Fútbol soccer.
4. Ajedrez.

Por lo que toca a las actividades culturales internas, cada semestre funcionan dos clubes internos, que durante la pandemia migraron igualmente a la virtualidad:

1. Taller de cuento, relato y poesía.
2. Ciclo de cine debate.

En el semestre febrero-julio de 2019 se integró con 25 integrantes la Banda de Guerra del plantel. Actualmente, bajo el impacto de la pandemia, cuenta con 10 estudiantes que siguen tomando sus clases y ensayan de manera virtual gracias a la plataforma Classroom y Google Meet, por lo que aspiramos a que cuando se reanuden las clases presenciales, la Banda de guerra siga participando en eventos cívicos organizados por la propia institución en fechas conmemorativas como el 1º de mayo, 24 de febrero, 15 de septiembre y 20 de noviembre.

- Ob 1** Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.
- E 1.2** Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.
- LA 1.2.1** Articular los programas y servicios institucionales para la formación integral de los alumnos de educación media superior y educación superior, de modo tal que permita mejorar los perfiles de egreso y disminuir el abandono escolar.
- Tema:** Estudiantes de NMS en tutelaje

Uno de los programas más importantes dentro de este plantel educativo es el Programa de Tutoría que se materializa en el Plan de Acción Tutorial (PAT), a través de él se ha logrado mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir los índices de deserción, aumentar la retención escolar y fortalecer el sentido de pertenencia al Bachillerato 15.

La Tutoría se realiza de manera grupal, en pequeños grupos e individual, donde se utilizan estrategias de tutelaje orientadas a la mejora académica del estudiante, a la detección de necesidades socioemocionales y a la canalización de casos especiales presentes en el grupo tutelado, actualmente las actividades de tutelaje se siguen realizando de manera virtual con el uso de las plataformas Google Meet, Classroom y EDUC. Esto, derivado de la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles universitarios, como ya hemos mencionado, a partir del 17 de marzo de 2020 por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19.

Durante este periodo, el seguimiento de las Acciones Tutoriales se hace mediante la plataforma del SAESTUC y reuniones virtuales, en las cuales se detectan las necesidades académicas del alumnado así como casos urgentes de canalización para evitar que abandonen sus estudios o que reprueben alguna asignatura.

Además, desde el semestre Febrero-julio 2019 se agregó una opción en la plataforma SAESTUC denominada Lista de alumnos en riesgo con la cual se ha identificado a estudiantes que tienen más de una materia reprobada y que, por lo tanto, se encuentran en riesgo académico. Así, mediante la Tutoría individual se proporciona la atención, ya sea en asesorías académicas o canalización a Orientación educativa y psicológica, según sea la situación que esté generado el bajo aprovechamiento escolar e incluso, la reprobación.

Es importante mencionar que el Programa de Tutorías es una actividad de apoyo a la Orientación educativa y vocacional que llevan a cabo el orientador y orientadora del plantel, quienes a su vez imparten charlas, talleres y conferencias que buscan fortalecer en estudiantes, madres y padres de familia el desarrollo de habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.

Así, el Plan de Acción Tutorial detecta distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar de estudiantes y a tratarlos a tiempo. Además, contribuye a elevar la calidad del proceso en el ámbito de valores, actitudes y hábitos positivos mediante diferentes estrategias de atención personalizadas.

Algunas de las principales actividades son:

1. Tres reuniones semanales con tutores y tutoras: una por nivel.
2. Reuniones al término de cada evaluación parcial con padres y madres de familia donde se analiza el aprovechamiento escolar.
3. Trabajo colegiado entre las áreas de tutoría, orientación educativa y coordinación académica.
4. Implementación del programa Construye T para el desarrollo de habilidades socioemocionales.
5. Designación de tutorías individuales para la atención a casos vulnerables.
6. Alta o actualización de las Fichas de identificación y el Sistema de Inventario de Técnicas y Actitudes para el Estudio (SITAE).
7. Talleres de preparación para el EXANI II a estudiantes de sexto semestre.
8. Canalización de casos especiales al área de Orientación educativa o al CEDEFU.
9. Seguimiento de las y los alumnos en riesgo que son identificados a través de la plataforma SAESTUC.
10. Organización y seguimiento de las ceremonias cívicas y eventos programados por la Dirección del plantel.

Nuevamente, es importante acotar que la mayoría de estas actividades se han llevado a cabo en modalidad virtual con mediación tecnológica, esto por la suspensión de las actividades presenciales, derivado de la pandemia originada por el

COVID-19.

Estudiantes de Nivel Medio Superior en tutelaje				
Tipo de atención brindada	Estudiantes atendidos en tutelaje			
	febrero-agosto 2021		agosto 2021-febrero 2022	
	No	%	No	%
Individual	160	36.87	197	44.47
Grupal	434	100	442	99.77

Estudiantes de Nivel Medio Superior que reciben orientación educativa y vocacional				
Programa educativo	Estudiantes que recibieron orientación educativa y vocacional			
	febrero-agosto 2021		agosto 2021-febrero 2022	
	No	%	No	%
Bachillerato General	434	100	443	100

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.1 Articular los programas y servicios institucionales para la formación integral de los alumnos de educación media superior y educación superior, de modo tal que permita mejorar los perfiles de egreso y disminuir el abandono escolar.

Tema: Estudiantes incorporados a las actividades de educación para el desarrollo sostenible EDS y responsabilidad social universitaria RSU anualmente

Actividades de EDS y RSU									
Actividad realizada	Ámbito RSU	Tipo de participantes			Número de participantes			Función sustantiva	Objetivo de desarrollo sostenible
		E	D	A	E	D	A		
Donación de despensas y artículos de aseo a personas adultas mayores de la colonia la Albarrada, en el marco de su día social.	Organizacional			*	0	0	2	Docencia	3. Salud y bienestar

Difusión y sensibilización sobre el cuidado y mejora del medio ambiente	Educativo	*	*		133	2	0	Docencia	11. Ciudades y comunidades sustentables
Actividades de apoyo a diferentes sectores en estado vulnerable (despensa, ropa, juguetes)	Social	*	*		124	2	0	Docencia	3. Salud y bienestar
total					263				

A partir de la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles debido a la pandemia originada por el COVID-19, las campañas programadas en el plantel con actividades de educación para el desarrollo sostenible EDS que implican la participación presencial de estudiantes se suspendieron hasta lograr un retorno seguro y saludable.

Bajo este contexto, se reestructuraron los planes de estudio para continuar con las actividades académicas bajo una modalidad virtual con mediación tecnológica, lo que permitió realizar actividades con temáticas de EDS bajo la conducción de la materia de Desarrollo de proyectos y Medio ambiente y sociedad.

En la materia de Medio ambiente y sociedad, se trabajó en la difusión y sensibilización sobre el cuidado y mejora del medio ambiente a través de actividades como infografías y carteles digitales, así como diseñar una propuesta de solución a una problemática ambiental de su entorno. En la materia de Gestión de proyectos, se realizaron actividades de apoyo a diferentes sectores en estado vulnerable, como la entrega de despensas, ropa y juguetes a albergues, orfanatos y asilos de ancianos. A iniciativa del Taller de cuento, relato y poesía se convocó al Concurso virtual de Calaveritas Literarias.

Es importante señalar que cada año el plantel se distingue por su compromiso en la implementación de actividades que impactan en la sociedad, específicamente en las de la colonia la Albarrada del estado de Colima, algunas de las actividades que se realizan y quedaron suspendidas son:

1. Participación en la campaña Tapas por la vida, actividad que se realiza bajo la dirección del Centro de Desarrollo de Familia Universitaria (CEDEFU) con el objetivo de ayudar económicamente a familiares de niños y niñas con cáncer para que puedan solventar los gastos de alimentación, transporte y medicamentos.
2. Participación de estudiantes en la campaña ResiduoTón organizado por el CEDEFU que tiene como objetivo recolectar materiales de reciclaje para su tratamiento y busca hacer conciencia en la comunidad universitaria acerca de la gran problemática que ocasionan los residuos en el medio ambiente.
3. Festejo del 30 de abril, día del niño y la niña, en coordinación con el Centro de Desarrollo de Familia Universitaria (CEDEFU).
4. Reforestación de áreas verdes.
5. Campañas de promoción contra las adicciones.
6. Concurso de altares de muertos con la participación de la población de la colonia la Albarrada.

La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020, UCOL (Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID-19, p.06).

Bajo este contexto todas las actividades presenciales programadas para los semestres febrero-agosto de 2021, enero-julio de 2021 y en lo que va del actual semestre agosto 2021-enero 2022 se han suspendido, hasta tener un retorno seguro y saludable.

Es importante mencionar que normalmente la participación del profesorado en las actividades del plantel es muy nutrida, en las actividades se ha llegado a registrar la participación de la totalidad de docentes, que asciende a 24 por asignatura y 2 de tiempo completo.

La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020, UCOL (Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID-19, p.06).

Aún bajo este contexto, en agosto de 2021, la Dirección del Bachillerato 15 gestionó exitosamente con el Voluntariado de la Universidad de Colima que preside la Licda. Blanca Liliana Díaz Vázquez, la donación de 15 despensas y artículos de limpieza corporal, en el marco del Día de las Personas Adultas Mayores que habitan en la colonia la Albarrada.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.1 Articular los programas y servicios institucionales para la formación integral de los alumnos de educación media superior y educación superior, de modo tal que permita mejorar los perfiles de egreso y disminuir el abandono escolar.

Tema: Causas de deserción (baja) escolar en el plantel

Causas de deserción (baja) escolar en el plantel				
Periodo:	septiembre 2020-febrero 2021		febrero-agosto 2021	
Matrícula	469		434	
Baja voluntaria por:	Número	%	Número	%
Embarazo	0	0	0	0
Problemas de salud	0	0	1	0.23
Factores económicos	0	0	0	0
Cambio de escuela	15	3.2	10	2.3
Cambio de domicilio	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Baja obligatoria por:				
Reprobación de materias	11	2.35	8	1.84
Defunción	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total	26	5.54	19	4.38

La deserción escolar se define como el "abandono temporal o definitivo de los estudios formales realizados por un estudiante", las estadísticas señalan que la causa número uno de deserción en el Bachillerato 15 es el cambio de escuela y en segundo lugar la reprobación de materias. En ocasiones es inevitable la deserción de estudiantes, pese a que se les brinda todo el apoyo y la atención institucional que ofrece nuestro plantel a través del Programa de becas, la atención psicopedagógica, el Programa de Tutorías, Orientación y nivelación académica.

El área de orientación educativa trabaja coordinadamente con la responsable del programa interno de tutorías para dar seguimiento y atención a los casos de estudiantes detectados por docentes, quienes les canalizan para una atención personalizada al área de orientación, esto permite detectar cuáles son las causas o motivos que generan un bajo rendimiento académico para, una vez detectada la problemática, trabajar en las estrategias de acompañamiento para mejorar su rendimiento escolar y con ello evitar que dichos estudiantes causen baja e impacten negativamente la matrícula escolar.

Antes del 17 de marzo de 2020, en que se declaró la suspensión de actividades presenciales ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se venían implementando diferentes estrategias de acompañamiento, nivelación académica y apoyo a estudiantes que presentaban problemáticas en su rendimiento escolar, buscando siempre fortalecer su permanencia en el nivel medio superior.

Actualmente la implementación de estrategias de atención y apoyo para el ciclo escolar agosto 2021-enero 2022 se realiza de manera virtual mediante las plataformas Classroom, Zoom, Google Meet y EDUC, como medidas establecidas en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.2 Implementar acciones compensatorias para las personas y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, que permitan incrementar la probabilidad de acceso y asegurar su permanencia y egreso oportuno de la educación media superior y superior.

Tema: Programa de inclusión universitaria

Programa de inclusión universitaria			
Acciones realizadas	No. de participantes		
	Estudiantes	Docentes	Administrativos
Donación de despensas y artículos de aseo corporal, conjuntamente con el Voluntariado de la Universidad de Colima, en el marco del Día conmemorativo de las Personas Adultas Mayores.	0	0	2

Fuente: CEDEFU

La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020, UCOL (Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID-19, p.06).

Bajo este contexto todas las actividades presenciales programadas desde el semestre febrero-agosto 2020 a lo que va del actual semestre agosto 2021-enero 2022, se suspendieron hasta tener un retorno seguro y saludable.

Sin embargo, es importante señalar que cada año el plantel se distingue por su compromiso en la implementación de

actividades que impactan en la sociedad, específicamente focalizadas a quienes viven en la colonia la Albarrada, por ser el entorno en el que se ubica el Bachillerato 15 de la Universidad de Colima desde hace casi 25 años.

La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020, UCOL (Protocolo de Seguridad Sanitaria COVID-19, p.06).

Bajo este contexto todas las actividades presenciales programadas para el semestre febrero - agosto 2021 quedaron suspendidas hasta tener un retorno seguro y saludable.

Es importante señalar que cada año el plantel se distingue por su compromiso en la implementación de actividades que impactan en la sociedad, específicamente en las de la colonia la Albarrada del estado de Colima.

El Voluntariado de la Universidad de Colima y el Bachillerato 15, con la participación de dos administrativos (director y coordinadora académica), realizaron la donación de despensas y artículos de aseo corporal, en el marco conmemorativo de las Personas Adultas Mayores.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.2 Implementar acciones compensatorias para las personas y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, que permitan incrementar la probabilidad de acceso y asegurar su permanencia y egreso oportuno de la educación media superior y superior.

Tema: Estudiantes de NMS incorporados a actividades remediales y de nivelación

Estudiantes en riesgo de exclusión educativa		
Periodo	Agosto 2020-febrero 2020	febrero-agosto 2021
Condiciones de riesgo	Número de estudiantes	Número de estudiantes
Bajo rendimiento escolar *	110	84
Alto porcentaje de inasistencia	9	18
Embarazo	0	0
Vulnerabilidad económica	0	0
Malas condiciones de salud	0	0
Otra	0	0
Especifique (Otras)		
Total	119	102

Actividades remediales y de nivelación		
PE	Actividades realizadas	No. de estudiantes participantes
Bachillerato General	Nivelación académica en grupos burbuja para estudiantes que presentaron exámenes ordinario, extraordinario y regularización	45

Bachillerato General	Nivelación académica en modalidad virtual con mediación tecnológica para estudiantes que presentaron exámenes ordinario, extraordinario y regularización	140
Bachillerato General	Desarrollo de comprensión lectora en modalidad virtual con mediación tecnológica mediante el "Taller de Cuento Relato y Poesía", donde se analizan diferentes textos de comprensión que permite que estudiantes mejoren su habilidad para comprender lo que leen.	125
Bachillerato General	Tutoría grupal en modalidad virtual con mediación tecnológica	439
Bachillerato General	Tutoría individual en modalidad virtual con mediación tecnológica	160
Total		909

Plantel	Semestre	Total de estudiantes en riesgo de exclusión que recibieron tutoría y permanecieron	Total de estudiantes en riesgo de exclusión	%
Bachillerato 15	agosto 2021-febrero 2022	83	102	81.37

Derivado de la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19, los cursos remediales para estudiantes que presentaron exámenes ordinario, extraordinario y regularización, se realizaron de manera virtual con mediación tecnológica con la finalidad de disminuir la tasa de deserción o abandono escolar.

Las actividades remediales y de nivelación se realizan con la finalidad de que el alumnado mejore su rendimiento académico, además de obtener herramientas que le permitan comprender los temas que no les quedaron claros previo a la parcial y acreditar las materias en las que presentan un rezago educativo.

Uno de los resultados más relevantes fue lograr la permanencia de estudiantes que se encontraban en riesgo por reprobación de materias.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.3 Generar ambientes de aprendizaje a través de redes académicas y de conocimiento con el uso de TIC.

Tema: PE y/o planteles con uso sistemático de TIC en el proceso formativo.

Las tecnologías de información y comunicación son una herramienta de trabajo básica que facilita el proceso enseñanza-aprendizaje, más aún en los últimos meses han sido clave para la continuidad académica y también para atender las convocatorias que oferta la Dirección General de Formación Docente (DiGeDPA) sus Jornadas Académicas, entre cuyos cursos y talleres han tomado relevancia las diferentes temáticas vinculadas al uso de las TIC en la docencia y el diseño de contenidos didácticos para clases virtuales. De esta manera, la Universidad de Colima ha fortalecido la actividad docente y el uso de las diferentes herramientas tecnológicas en beneficio del alumnado.

Destaca en este sentido que en el periodo que se informa, el 84% del profesorado adscrito al Bachillerato 15, participó en las Jornadas Académicas, el 76% en Cursos y Talleres del Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD), así como en capacitación disciplinar, en modalidad de Curso (42.1%), Taller (84.2%), Seminario (10.5%), Diplomado (10.5%), Elaboración de Plan de trabajo (5.3%) y Charlas (5.3%).

En lo que concierne a la Capacitación disciplinar, el 52% docentes no recibió capacitación didáctica-pedagógica durante el periodo que se informa, mientras que el 48% sí, en modalidad de Curso (75%), Taller (33.3%) y Diplomado (8.3%).

Un área de oportunidad es promover la participación del profesorado en actividades de Educación Continua, toda vez que sólo el 16% de docentes se involucró en ello, a través de los siguientes Cursos: 1) Trabajo colegiado y reuniones de Academia, 2) Recursos y habilidades transversales para la docencia; 3) Excel avanzado y programación en Python, y 4) Diplomado Agentes TIC.

Una segunda área de oportunidad a impulsar durante 2022 es la participación en eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la capacitación en la metodología CLIL o similar.

Es importante mencionar que gracias a la constante capacitación docente en el uso de las TIC como apoyo a sus actividades y la utilización de plataformas educativas, se pudieron crear las estrategias otorgar continuidad al proceso enseñanza-aprendizaje, bajo una modalidad no escolarizada, esto como se ha reiterado a lo largo de este Informe de labores, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.

Bajo este contexto, desde el 17 de marzo de 2020 a la fecha, el personal docente del Bachillerato 15 emprendió el uso de entornos digitales, tales como la plataforma institucional EDUC y Google Classroom para establecer comunicación con estudiantes, personal directivo y administrativo.

Asimismo, para dar soporte y seguimiento a sus actividades académicas, realizaron las siguientes actividades mediante el uso de las TIC:

1. Aplicación de exámenes en línea
2. Envío de actividades en EDUC y Classroom.
3. Búsqueda de información.
4. Elaboración de material didáctico.
5. Investigaciones en plataformas.
6. Compartir información.
7. Manejo del correo electrónico institucional.
8. Resolver dudas.

Los entornos virtuales que utiliza el profesorado del plantel son: Classroom (88%), EDUC (36%), EdModo (12%), Ev-Praxis (8%), el 4% emplea las plataformas Zoom, Grupo de WhatsApp, Google form, en tanto que otro 4% de docentes emplea conjuntamente WthasApp y el correo electrónico.

Programa educativo que hace uso de las TIC				
Programa educativo	Total de asignaturas del plan de estudios	No. de asignaturas donde se utilizan TIC en el abordaje de contenidos	% de asignaturas que utilizan las TIC en el abordaje de contenidos	No. de eventos o actividades realizadas con TIC
Bachillerato General	84	84	100	4032
Total	84	84	100	4032

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.3 Generar ambientes de aprendizaje a través de redes académicas y de conocimiento con el uso de TIC.

Tema: Docentes del NMS que utilizan una plataforma educativa en su proceso de enseñanza

Docentes que utilizan una plataforma educativa en su proceso de enseñanza						
Nombre la plataforma	Programa educativo	Nombre de la asignatura en que se utiliza	No. de estudiantes participantes	No. de docentes en el plantel	No. de docentes que la utilizan	% de docentes que la utilizan
Google Classroom	Bachillerato General	MATEMÁTICAS I	182	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	QUÍMICA I	182	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	182	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN I	182	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	GEOGRAFÍA	182	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE	182	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE	182	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS	182	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	LABORATORIO DE QUÍMICA	182	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	MATEMÁTICAS III	133	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	FÍSICA I	133	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD	133	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	INGLÉS I	133	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	133	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	HISTORIA DE MÉXICO II	133	26	2	7.69

Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA BÁSICA : MANEJO DE INTERNET	33	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA BÁSICA : TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL	35	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA BÁSICA : EDUCACIÓN PARA LA SALUD	31	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA BÁSICA : TALLER DE MATEMÁTICAS	34	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	MATEMÁTICAS VI	124	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	INGLÉS III	124	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	ÉTICA Y VALORES	72	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	ÉTICA Y VALORES	52	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	GESTIÓN DE PROYECTOS II	72	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	GESTIÓN DE PROYECTOS II	52	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA I: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	124	26	2	7.69
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA I : ANATOMÍA	39	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	OPTATIVA III : INFORMÁTICA APLICADA AL ÁREA DE LA SALUD	39	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA II: ESTADÍSTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN	33	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	OPTATIVA III : INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	33	26	1	3.85
Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA I : LÓGICA	25	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	OPTATIVA II : ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	25	26	1	3.85

Google Classroom	Bachillerato General	OPTATIVA I: SOFTWARE DE DIBUJO	25	26	1	3.85
EDUC	Bachillerato General	OPTATIVA II: PROGRAMACIÓN I	25	26	1	3.85

Derivado del cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020 por la contingencia sanitaria por COVID-19, las actividades escolares estuvieron marcadas por el semáforo epidemiológico de la entidad, por lo que durante estos meses se dio continuidad a las actividades académicas en una modalidad virtual con apoyo de la mediación tecnológica.

Bajo este contexto los 26 profesores y profesoras que integran la plantilla del plantel, utilizaron la plataforma educativa Google Classroom y la institucional EDUC para continuar con las actividades escolares, actualmente 443 estudiantes se encuentran trabajando bajo esta modalidad.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales de la continuidad académica, se invitó al 100% de docentes a tomar Cursos de actualización, desarrollo y capacitación que ofertó la Universidad de Colima, a través de la Dirección General de Desarrollo del Personal académico (DIGEDPA). Es importante mencionar que gracias a la constante capacitación docente en el uso de plataformas educativas, se pudieron crear las estrategias para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una modalidad no escolarizada con mediación tecnológica.

Uno de los beneficios de las plataformas educativas, es que el alumnado atiende las clases sincrónicas, de acuerdo con un horario que se presenta al iniciar el semestre, el cual contempla igualmente días y horas para asesoría docente y el ideal que estudiantes destinen al trabajo independiente, de modo que tras fomentar el espíritu autodidáctica, cada cual ejerce el libre aprendizaje que, por un lado, adapta a sus necesidades individuales y, por otro, destina a la atención personalizada si es que requiere asesoría docente. En este mismo sentido, las plataformas virtuales facilitan el proceso de seguimiento y evaluación docente.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.2 Asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios, desde su ingreso y hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios.

LA 1.2.3 Generar ambientes de aprendizaje a través de redes académicas y de conocimiento con el uso de TIC.

Tema: Recursos educativos digitales creados para el apoyo de la docencia

Recursos educativos digitales para el apoyo de la docencia						
Nombre del recurso creado	Programa educativo	Nombre de la asignatura en que se utiliza	Docentes que lo utilizan		Estudiantes beneficiados	
			No	No aplica	No	No aplica

Videos de clases en loom.com	Bachillerato General	GESTIÓN DE PROYECTOS II/PROGRAMACIÓN I/ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN/INFORMÁTICA APLICADA AL ÁREA DE LA SALUD/GESTIÓN DE PROYECTOS II	1		91	
Manuales para el desarrollo de practicas con las herramientas Word y PDF	Bachillerato General	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN/INFORMÁTICA APLICADA AL ÁREA DE LA SALUD	1		66	
Vídeos tutoriales con EASY TEACH	Bachillerato General	FÍSICA I	1		68	
Doulingo, BBC, Onestopenglishm, Lamansiondeingles, Britishcouncil y Allthingsgrammar	Bachillerato General	INGLÉS III	1		133	
Doulingo, BBC, Onestopenglishm, Lamansiondeingles, Britishcouncil y Allthingsgrammar	Bachillerato General	INGLÉS IV	1		124	
Khan Academy	Bachillerato General	QUÍMICA I	1		89	

Los recursos educativos digitales son considerados por el personal docente como una herramienta de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, toda vez que estos recursos facilitan la comprensión y apropiación del conocimiento por parte del alumnado, al incorporar imágenes, sonido, vídeos y animaciones, actualmente 439 alumnos son beneficiados con la utilización de estos recursos educativos desarrollados por los 23 docentes del plantel en sus distintas materias.

Es importante reconocer la entusiasta participación docente en las Jornadas Académicas 2021, con el objetivo de mejorar sus habilidades didácticas, disciplinares y tecnológicas para el diseño de recursos educativos digitales, plataformas educativas de aprendizaje y temas relacionados con el área de la salud ante el covid , esto con la finalidad de hacer frente con éxito a la pandemia del COVID-19 y dar continuidad a las actividades académicas mediante una modalidad virtual con mediación tecnológica y de calidad.

Algunas de las actividades en las que se participo fueron las siguientes:

1. Diplomado Agentes TIC
2. Taller retos para el semestre agosto 2021-enero 2022
3. curso de reforzamiento y nueva planeación de asignaturas

4. Taller administración de la plataforma educativa Google Classroom
5. Curso planeación didáctica híbrida
6. Taller Retos para el semestre agosto 2021-enero 2022
7. Curso de reforzamiento y nueva planeación de asignaturas
8. Tecnologías en la educación

Es importante resaltar la participación de todo el personal del plantel (directivos, docentes y servicios) en el curso "Educación Media Superior: Retorno Seguro", ofertado en modalidad virtual y asincrónica por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.3 Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.

LA 1.3.1 Desarrollar las capacidades del personal académico para el abordaje metodológico y temático de los objetivos y la educación para el desarrollo sostenible y la responsabilidad social universitaria (contempla inclusión, equidad y construcción de paz).

Tema: Personal académico capacitado en EDS y RSU

Capacitación en EDS y RSU			
Tipo	Tema	Participantes	
		No. de docentes	No. de administrativos
Curso	Proyectos económicos	1	0
Curso	Contra la emergencia climática	1	0
Curso	Desarrollo sustentable	1	0
Curso	Reducción de huella ecológica.	1	0
Taller	Tutoría	1	0
total		5	0

Es notoria la preocupación de nuestra institución por mantener en constante capacitación y actualización al personal docente en temas de responsabilidad social universitaria y educación para el desarrollo sostenible, puesto que permanentemente nos ofrece la oportunidad de seguir preparándonos, mediante los cursos, talleres y seminarios que se ofertan en las Jornadas Académicas que realiza la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico de la UCOL (DiGeDPA).

Algunas de las acciones realizadas para capacitar al personal académico en responsabilidad social universitaria y la educación para el desarrollo sostenible son:

1) Promocionar los eventos ofertados por la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (DiGeDPA) a través de las jornadas pedagógicas, de las diversas dependencias o planteles y de los promovidos por el Bachillerato mediante el correo

universitario, circulares informativas y página web oficial del plantel.

2) Gestión de talleres y cursos a diversas dependencias universitarias de acuerdo con las necesidades detectadas de las y los docentes.

3) Promoción de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior (estrategia de capacitación en línea) de la SEMS.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.3 Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.

LA 1.3.2 Fortalecer el Programa Institucional de Formación Docente y sus jornadas académicas, como vía para mejorar la capacitación, actualización y desarrollo del personal académico universitario.

Tema: Personal académico incorporado al Programa Institucional de Formación Docente (PIFoD) y sus jornadas académicas

Programa institucional de formación docente (PIFoD)			
Personal académico incorporado al PIFoD y sus jornadas académicas	Participación en:		Porcentaje
	Jornadas académicas	Cursos y/o talleres en el marco del PIFOD	
No. participantes	22	20	161.54

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.3 Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.

LA 1.3.2 Fortalecer el Programa Institucional de Formación Docente y sus jornadas académicas, como vía para mejorar la capacitación, actualización y desarrollo del personal académico universitario.

Tema: Capacitación disciplinar docente 2021

La capacitación disciplinar de los docentes es un aspecto fundamental para nuestro plantel, ya que a través de ésta se fortalecen los contenidos y competencias a desarrollar en cada una de las disciplinas que comprenden el modelo UCOL en el nivel medio superior, alineando los contenidos a los perfiles, parámetros e indicadores.

En este sentido el Bachillerato 15 busca fortalecer los niveles de competencia de los docentes mediante la invitación a los cursos ofertados por la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (DiGeDPA) mediante las Jornadas Académicas, los Cursos y/o talleres en el marco del PIFOD, así como opciones fuera de la Universidad de Colima ofertados por la Secretaría de Educación Pública a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, mediante su plataforma digital de Estrategia Nacional de Formación Docente.

En este periodo que se informa se cuenta con el registro de la participación de 22 docentes (84%) en las Jornadas Académicas 2021 y 20 docentes (76%) en cursos o talleres en el marco del Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD).

Capacitación y actualización disciplinar

Tipo	Plantel			Externos		
	No. de eventos del plantel	No. de participantes	Temáticas	No. de eventos externos	No. de participantes	Temáticas
Curso	0	0	Curso elaboración de reactivos, CENEVAL para la QUICLIC/IMSS Curso de retorno seguro/ Elaboración de un Plan de Trabajo/Recursos y habilidades transversales para la docencia	4	8	
Taller	0	0	Administración de la plataforma educativa Google Classroom / Manejo de emociones en la docencia /Uso de la plataforma EDUC /Selección de temas y elaboración de la planeación del área de pensamiento matemático, para el Programa Intensivo de Reforzamiento Escolar/Excel avanzado/Programación en Python/Herramientos digitales en académica.mx	7	16	
Congreso	0	0		0	0	
Seminario	0	0	Seminario de actualización docente para Nivel Medio Superior	2	2	
Jornadas académicas	0	0	Los Retos de la planeación en modalidad híbrida /Retos en la docencia Educación Media Superior	8	20	
Diplomados	0	0	Agentes TIC	1	2	
Curso-taller	1	26	Retos para el semestre Agosto 2021-Enero 2022: Curso de reforzamiento y nueva planeación de asignaturas	0	0	
Total	1	26		22	48	

- Ob 1** Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.
- E 1.3** Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.
- LA 1.3.2** Fortalecer el Programa Institucional de Formación Docente y sus jornadas académicas, como vía para mejorar la capacitación, actualización y desarrollo del personal académico universitario.
- Tema:** Capacitación y actualización didáctica-pedagógica docente 2021

La capacitación disciplinar didáctica-pedagógica es fundamental para este plantel, mediante ésta se fortalecen los procesos de enseñanza del profesorado para continuar con la educación de calidad que requiere la juventud universitaria. En este sentido, el Bachillerato 15 ha fortalecido la capacitación didáctica-pedagógica mediante la participación docente en eventos ofertados por la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (DiGeDPA) durante las Jornadas Pedagógicas y cursos y/ o talleres en el marco del PIFOD.

En lo que respecta a capacitación y/o actualización didáctica-pedagógica, durante el periodo que se informa se cuenta con el registro de 14 docentes que participaron en dichos eventos, siendo la modalidad: Cursos (75%), Taller (33.3%) y Diplomado (8.3%).

Capacitación y actualización didáctica pedagógica						
Tipo	Plantel			Externos		
	No. de eventos del plantel	No. de participantes	Temáticas	No. de eventos externos	No. de participantes	Temáticas
Curso	0	0	Trabajo colegiado / Habilidades transversales para la docencia / Planeación híbrida	2	9	
Taller	0	0	Herramientas digitales / Diseño de la práctica docente en ambientes virtuales de aprendizaje	3	4	
Congreso	0	0		0	0	
Seminario	0	0		0	0	
Jornadas académicas	0	0	Integración curricular en carreras nivel medio superior	2	22	
Diplomados	0	0	Agentes TIC	1	1	
Curso-taller	0	0		0	0	
Total	0	0		8	36	

Total de docentes capacitados en el área didáctica-pedagógica y disciplinaria	
Número de Docentes capacitados en el área didáctica-pedagógica y disciplinaria	%
22	84.62

- Ob 1** Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.
- E 1.3** Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.
- LA 1.3.2** Fortalecer el Programa Institucional de Formación Docente y sus jornadas académicas, como vía para mejorar la capacitación, actualización y desarrollo del personal académico universitario.

Tema: Mejor Docente

Mejores Docentes septiembre 2020-febrero 2021

Nombre del Docente	Programa educativo	Semestre	Grupo
AYALA ARIAS PAOLA	Bachillerato General	3	B
AYALA ARIAS PAOLA	Bachillerato General	3	C
CHAVEZ LOPEZ CARLOS ALBERTO	Bachillerato General	1	D
CHAVEZ LOPEZ CARLOS ALBERTO	Bachillerato General	3	A
LOPEZ VELASCO LULY BERENICE	Bachillerato General	5	B
LOPEZ VELASCO LULY BERENICE	Bachillerato General	5	C
MARQUEZ JIMÉNEZ JULIO CESAR	Bachillerato General	5	D
MORENO GASPAS ROSA ISELA	Bachillerato General	3	D
VAZQUEZ PEREZ LUIS ENRIQUE	Bachillerato General	1	A
VAZQUEZ PEREZ LUIS ENRIQUE	Bachillerato General	1	B
VAZQUEZ PEREZ LUIS ENRIQUE	Bachillerato General	1	C
VELASCO TEJEDA BERTHA ELIZABETH	Bachillerato General	5	A

Mejores Docentes febrero-agosto 2021

Nombre del Docente	Programa educativo	Semestre	Grupo
ANGUIANO OCON FELIPE	Bachillerato General	4	A
BRAVO ORTEGA CLAUDIA	Bachillerato General	4	B
CHAVEZ LOPEZ CARLOS ALBERTO	Bachillerato General	6	D
GALINDO PUENTE ARIANA YARACET	Bachillerato General	6	B
GONZALEZ BERNAL AMILCAR DAVID	Bachillerato General	4	C
GONZALEZ BERNAL AMILCAR DAVID	Bachillerato General	4	D
MORENO GASPAS ROSA ISELA	Bachillerato General	6	A
RICARDO RODRIGUEZ XITLALI MIHUZET	Bachillerato General	6	C
VARGAS GARCIA MARIA DEL CARMEN	Bachillerato General	2	B
VARGAS GARCIA MARIA DEL CARMEN	Bachillerato General	2	D
VAZQUEZ PEREZ LUIS ENRIQUE	Bachillerato General	2	A
VAZQUEZ PEREZ LUIS ENRIQUE	Bachillerato General	2	C

Mejor docente del año

Programa educativo	Nombre del Docente
Bachillerato General	LOPEZ VELASCO LULY BERENICE

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.3 Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.

LA 1.3.3 Actualizar los esquemas de evaluación y certificación docente.

Tema: Personal docente capacitado y certificado en competencias docentes

Certificación de profesores

Nombre del docente	Competencias docentes	Nombre de la certificación	Organismo que lo certifica
MORENO ZUÑIGA CESAR OCTAVIO	Si	CERTIDEMS	ANUIES
GALINDO PUENTE ARIANA YARACET	Si	CERTIDEMS	ANUIES
RAMIREZ PARRA MA TERESA	Si	CERTIDEMS	ANUIES
MORENO GASPAR ROSA ISELA	Si	CERTIDEMS	ANUIES
DIAZ LLERENAS ULISES	Si	CERTIDEMS	ANUIES
GONZALEZ BERNAL AMILCAR DAVID	Si	CERTIDEMS	ANUIES
BERTHA ELIZABETH VELASCO TEJEDA	Si	CERTIDEMS	ANUIES
CHAVEZ LOPEZ CARLOS ALBERTO	Si	CERTIDEMS	ANUIES
MENDOZA GOMEZ ROSA MATIA	Si	CERTIDEMS	ANUIES
BRAVO ORTEGA CLAUDIA	Si	CERTIDEMS	ANUIES

Fuente: Registros internos del plantel

Certificación y acreditación de profesores

Número de docentes acreditados por el PROFORDEMS	Número de docentes certificados en CERTIDEMS	% de docentes acreditados por PROFORDEMS	% de docentes certificados en CERTIDEMS
19	15	73.08	78.95

Grupo-asignatura atendidos por docentes acreditados por PROFORDEMS

Semestre	Número de grupos	Número de asignaturas por grupo	Número de profesores acreditados por PROFORDEMS que imparten una asignatura	Número de grupo-asignatura que son atendidos por profesores acreditados por PROFORDEMS	Porcentaje de cobertura de grupo-asignatura atendidos por docentes acreditados por PROFORDEMS o equivalente
1	4	7	21	21	75
3	4	7	18	18	64.29
5	4	7	21	21	75

Grupo-asignatura atendidos por docentes certificados por CERTIDEMS					
Semestre	Número de grupos	Número de asignaturas por grupo	Número de profesores certificados por CERTIDEMS que imparten una asignatura	Número de grupo asignatura que son atendidos por un profesor certificado por CERTIDEMS	Porcentaje de grupo-asignatura atendidos por docentes certificados por CERTIDEMS
1	4	7	17	17	60.71
3	4	7	17	17	60.71
5	4	7	13	13	46.43

El Diplomado en Formación Docente del Nivel Medio Superior (DIFORDEMS) y el Programa de Formación Docente (PROFORDEMS) tienen el objetivo de promover el desarrollo de las competencias docentes establecido en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).

El perfil del docente está conformado por una serie de competencias, definidas en el Acuerdo Secretarial 447 y son desarrolladas por el profesorado al cursar el diplomado o la especialidad.

Las competencias que el y la docente adquieren al cursar el diplomado son las siguientes:

- 1) Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- 2) Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- 3) Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- 4) Lleva a la práctica procesos de enseñanza-aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
- 5) Evalúa los procesos de enseñanza-aprendizaje con un enfoque normativo.
- 6) Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- 7) Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- 8) Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

El hecho de contar con docentes acreditados y certificados en DIFORDEMS y PROFORDEMS, hizo posible que el Bachillerato 15 se incorporara al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), actualmente Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS), plataforma que nos brinda la oportunidad de mejora continua y de acceso a recursos para mantener la calidad educativa requerida. Sin embargo, durante la pandemia y hasta la fecha, no se han ofertado programas de acreditación y certificación en competencias docentes, por parte de la federación y la Secretaría de Educación. El mayor impacto de la acreditación y certificación del profesorado lo representa la permanencia en el nivel II del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS) y la posibilidad promoción a nivel I.

Otro de los grandes beneficios de la acreditación y certificación docente es la mejora de los procesos de enseñanza -aprendizaje que se ven reflejados en el desarrollo de las competencias que el estudiantado recibe.

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.3 Mejorar la vida académica de los planteles y con ello, los procesos de toma de decisiones colegiadas, la construcción de ambientes de aprendizaje e investigación atractivos, responsables y respetuosos.

LA 1.3.4 Fortalecer el trabajo colegiado del personal académico.

Tema: Academias de nivel media superior

Academias					
Nombre de la academia	Tipo de integración de academias			No. de docentes que la integran	% Docentes incorporados a las academias
	Área de formación, eje curricular, LGAC	Cuatrimestre, semestre o módulo	Campo disciplinario		
Academia de 1º y 2º semestre	No	Si	No	12	46.15
Academia de 3º y 4º semestre	No	Si	No	12	46.15
Academia de 5º y 6º semestres	No	Si	No	14	53.85
Academia de Ciencias Sociales	Si	No	No	6	23.08
Academia de Comunicación	Si	No	No	7	26.92
Academia de Matemáticas	Si	No	No	6	23.08
Academia de Ciencias Experimentales	Si	No	No	9	34.62
Academia de Humanidades	Si	No	No	5	19.23

El trabajo colegiado del plantel se establece bajo los términos y consideraciones de los lineamientos que deben observarse en la conformación y funcionamiento de las Academias relacionadas con los programas educativos de bachillerato con el objetivo principal de tomar decisiones mediante el intercambio de experiencias, de reflexión y análisis.

A raíz de la contingencia sanitaria COVID-19, el trabajo de Academias se ha llevado a cabo de manera virtual gracias a la mediación tecnológica, una nueva forma de trabajo que nos ha permitido continuar con las actividades escolares, hacer frente a la pandemia y adaptarnos a esta nueva realidad.

En las actividades realizadas mediante el trabajo colegiado, se generaron nuevas propuestas para mejorar los procesos educativos, reducir los índices de reprobación escolar, definir estrategias para proyectos transversales, estrategias de seguimiento y apoyo para estudiantes en riesgo de reprobación o deserción para disminuir la reprobación mediante cursos y asesorías en periodo ordinario, extraordinario y regularización, todo esto bajo el esquema a distancia con apoyo de la mediación tecnológica.

Es importante resaltar que en las Academias se ha retomado con mucho interés el problema de la deserción y reprobación por los efectos de la pandemia, bajo este contexto se realizaron propuestas conjuntas para mitigar esta problemática.

Los productos que se obtienen de las Academias son:1) Planeaciones virtuales con mediación tecnológica2) Secuencias didácticas para productos digitales3) Instrumentos de evaluación para productos digitales 4) Estrategias para bajar el índice de reprobación y deserción escolar5) Estrategias para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19

Ob 1 Mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global.

E 1.4 Fortalecer las estrategias institucionales que garanticen la oferta de actividades de educación para todos y a lo largo de toda la vida, desde la perspectiva de la educación para el desarrollo sostenible.

LA 1.4.1 Operar una oferta de servicios de educación continua en sus diferentes modalidades, que permita a los usuarios del programa, fortalecer sus competencias para el trabajo y para la vida.

Tema: Actividades de educación continua y extracurricular

Actividades de educación continua

Nombre de la actividad	No. de Participantes			
	Estudiantes	Egresados(as)	Docentes	Público en general
Taller de cuento Relato y poesía	125	0	1	0

Actividades extracurriculares promovidas por el plantel

Nombre de la actividad	No. de Participantes			
	Estudiantes	Egresados(as)	Docentes	Público en general
Concurso de Lectura en Voz Alta de la UCOL	2	0	2	0
Concurso de Calaveritas literarias	15	0	12	0

La realización de las actividades extracurriculares es parte fundamental de la formación integral de nuestros estudiantes, mediante estas actividades se desarrollan competencias genéricas como: trabajo en equipo, valores, conocimientos, habilidades y actitudes, así como la identidad institucional, una de las tareas más importantes para este plantel educativo.

En este periodo que se informa todas las actividades presenciales programadas por el plantel (educación continua y extracurriculares) se suspendieron debido al cierre de los planteles universitarios, como es sabido, a partir del 17 de marzo del año en curso por la Contingencia Sanitaria COVID-19. En este contexto, se encuentran pendientes algunas actividades como: Proyectos transversales de emprendimiento, paneles de expertos, elaboración de periódicos murales, Semana rosa, La feria de talentos, así como los viajes de estudio.

Es importante reiterar que, derivado de la situación sanitaria COVID-19, no ha sido viable la realización de actividades extracurriculares y se ha dado prioridad a la continuidad académica.

Investigación en la Universidad de Colima

- Ob 2** Incrementar la calidad de la producción y divulgación del conocimiento, desde perspectivas multidisciplinares, tecnológicas, sociales, pertinentes y responsables.
 - E 2.1** Generar un ecosistema propicio para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de alto nivel, vinculada a la formación de recursos humanos de alto rendimiento.
 - LA 2.1.1** Promover el desarrollo de proyectos en redes de colaboración multidisciplinarios e interdisciplinarios que resuelvan problemas sociales locales, regionales y nacionales.
- Tema:** Porcentaje de PTC de NMS evaluados positivamente (beneficiarios) del ESDEPED

El plantel cuenta con dos docentes de tiempo completo: las maestras Zhared Pérez Pérez Zhared y Bertha Elizabeth Velasco Tejeda, quienes intervienen en el plantel directamente en el Programa de becas, Academias, Tutorías y Gestión, además de realizar sus actividades de actualización, investigación y producción que les genera su labor docente.

En este periodo que se informa, ningún profesor o profesora fue reconocida dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, esto porque no se emitió la convocatoria respectiva derivado de la pandemia originada por el COVID-19.

Es importante mencionar que las Profesoras de tiempo completo en anteriores participaciones en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), ambas han tenido resultados satisfactorios en nivel 4.

De acuerdo con los reportes obtenidos a través el Sistema Institucional de Evaluación Docente (SED), el 100% se encuentra entre el nivel "Suficiente-Competente", en la siguiente escala: 9 docentes (34%) en nivel "Competente" y 17 en el nivel "suficiente" (34.61%). Esto indica la constante capacitación, tanto en el campo disciplinar que imparten como en las estrategias y prácticas didácticas pedagógicas que utilizan y que garantizan los aprendizajes esperados, en armonía con los 84 Programas de estudio que conforman el mapa curricular del Bachillerato General BG10 vigente en el plantel.

Profesores(as) de Tiempo Completo (PTC) en el ESDEPED 2021

No. de PTC	PTC evaluados en ESDEPED	PTC beneficiados con más de un salario mínimo
2	0	0

ESDEPED

2018		
H	M	Total
0	2	2

ESDEPED

2019

H	M	Total
0	2	2

ESDEPED

2020

H	M	Total
0	2	2

ESDEPED

2021

H	M	Total
0	0	0

Ob 2 Incrementar la calidad de la producción y divulgación del conocimiento, desde perspectivas multidisciplinares, tecnológicas, sociales, pertinentes y responsables.

E 2.1 Generar un ecosistema propicio para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de alto nivel, vinculada a la formación de recursos humanos de alto rendimiento.

LA 2.1.2 Mejorar los procesos que permitan la vinculación de estudiantes con proyectos de investigación y desarrollo tecnológico generados por los académicos.

Tema: Porcentaje de estudiantes de NMS participando en proyectos de investigación

Estudiantes de NMS incorporados a proyectos de investigación de académicos

Nombre del Proyecto	Número de profesores participantes	Número de estudiantes participantes	Producto generado
NA	0	0	
Total	0	0	

No aplica. además de que el contexto actual de contingencia sanitaria originada por el COVID-19 ha impedido que se realice cualquier tipo de vinculación de estudiantes con actividades de investigación.

Ob 2 Incrementar la calidad de la producción y divulgación del conocimiento, desde perspectivas multidisciplinarias, tecnológicas, sociales, pertinentes y responsables.

E 2.1 Generar un ecosistema propicio para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de alto nivel, vinculada a la formación de recursos humanos de alto rendimiento.

LA 2.1.1 Promover el desarrollo de proyectos en redes de colaboración multidisciplinarios e interdisciplinarios que resuelvan problemas sociales locales, regionales y nacionales.

Tema: Habilitación académica 2021

El contar con una planta docente con formación profesional y en constante capacitación tanto en el campo disciplinar que imparten como en las estrategias y prácticas didácticas pedagógicas que utilizan, permiten crear mejores ambientes de aprendizaje y seguir ofreciendo una educación de calidad.

Actualmente la plantilla docente del bachillerato 15 está conformada de la siguiente manera:

- 1) El 58.33% tiene un grado académico de licenciatura, esto corresponde a un total de 15 docentes, de los cuales 9 son hombres y 6 mujeres.
- 2) El 41.67.33% ha obtenido el grado académico de maestría, esto corresponde a un total de 11 docentes, de los cuales 4 son hombres y 7 mujeres.
- 3) Dos mujeres tienen la categoría de Profesora-investigadora de tiempo completo del nivel superior (PTC), con grado de estudios de Maestría.

Habilitación académica									
Grado Académico	2018								
	Profesores de tiempo completo			Profesores de asignatura			Totales		
	H	M	%	H	M	%	H	M	Total
Licenciatura	0	1	50	7	13	95.24	7	14	21
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	1	50	1	0	4.76	1	1	2
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	2	100	8	13	100	8	15	23

Habilitación académica									
Grado Académico	2019								
	Profesores de tiempo completo			Profesores de asignatura			Totales		
	H	M	%	H	M	%	H	M	Total
Licenciatura	0	0	0	12	7	82.61	12	7	19
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	2	100	2	2	17.39	2	4	6
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	2	100	14	9	100	14	11	25

Habilitación académica

Grado Académico	2020								
	Profesores de tiempo completo			Profesores de asignatura			Totales		
	H	M	%	H	M	%	H	M	Total
Licenciatura	0	0	0	10	9	79.17	10	9	19
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	2	100	3	2	20.83	3	4	7
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	2	100	13	11	100	13	13	26

Habilitación académica

Grado Académico	2021								
	Profesores de tiempo completo			Profesores de asignatura			Totales		
	H	M	%	H	M	%	H	M	Total
Licenciatura	0	1	50	9	5	58.33	9	6	15
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	1	50	4	6	41.67	4	7	11
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	2	100	13	11	100	13	13	26

Ob 2 Incrementar la calidad de la producción y divulgación del conocimiento, desde perspectivas multidisciplinares, tecnológicas, sociales, pertinentes y responsables.

E 2.2 Absorción social del conocimiento, mediante la difusión y divulgación de los resultados de los proyectos de investigación científica en los diversos medios y plataformas digitales disponibles.

LA 2.2.1 Promover la divulgación de la ciencia y el desarrollo tecnológico, para el fortalecimiento de la cultura científica y la Universidad digital con impacto en la sociedad.

Tema: Eventos de divulgación científica

Actividades de difusión y divulgación de la ciencia

Programa educativo	No. de docentes participantes	No. de estudiantes participantes	Eventos en los que se participó
Bachillerato General	0	0	Difusión de actividades realizadas por parte de la Coordinación de Investigación Científica de la Universidad de Colima
Total	0	0	

Fuente: Registros del plantel

Extensión Universitaria

- Ob 3** Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.
- E 3.1** Avanzar en los procesos de vinculación institucional e intercambio con los sectores gubernamental, social y productivo de la entidad y la región, bajo los principios de la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible.
- LA 3.1.1** Brindar servicios profesionales al sector social y productivo con la incorporación de estudiantes, catedráticos e investigadores de los distintos planteles y centros universitarios.
- Tema:** Proyectos y productos de vinculación con el sector social y productivo que involucra estudiantes y docentes

La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020, situación que se mantiene hasta el presente.

Para el inicio del semestre agosto 2021- enero 2022 las actividades escolares estuvieron determinadas por el semáforo epidemiológico de la entidad, por lo que las actividades escolares se continuaron en modalidad a distancia con apoyo de la mediación tecnológica.

Bajo este contexto todo proyecto de vinculación, así como acciones de intervención quedaron suspendidas hasta tener un retorno seguro y saludable.

Es importante mencionar que la vinculación con el sector social es muy importante para el bachillerato 15, en este sentido se fortalece este vínculo mediante la participación de estudiantes y catedráticos con el sector social más desprotegido en la colonia La Albarrada que es donde se encuentra ubicado este plantel educativo.

Antes de la pandemia y el distanciamiento social, cada año dentro de las actividades del plantel se consideraban los siguientes eventos culturales de vinculación:

- 1) Festejo del día del niño y la niña.
- 2) Festejo del día de la Madre.
- 3) Concurso de altares.
- 4) Concurso de Catrinas literarias.
- 5) Festival de la Revolución Mexicana
- 6) Festival de talentos.

- Ob 3** Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.
- E 3.1** Avanzar en los procesos de vinculación institucional e intercambio con los sectores gubernamental, social y productivo de la entidad y la región, bajo los principios de la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible.
- LA 3.1.1** Brindar servicios profesionales al sector social y productivo con la incorporación de estudiantes, catedráticos e investigadores de los distintos planteles y centros universitarios.
- Tema:** Servicio Social

Servicio Social Constitucional Nivel Medio Superior							
Año	Periodo	No. de estudiantes					
		Sexo		Sector Educativo		Sector Público	Sector Social
		H	M	Educativo Interno (UCOL)	Educativo Externo (SEP)		
2018	febrero-agosto 2018	166	209	375	0	0	0
2018	agosto 2018-enero 2019	183	248	431	0	0	0
Total		349	457	806	0	0	0

Servicio Social Constitucional Nivel Medio Superior							
Año	Periodo	No. de estudiantes					
		Sexo		Sector Educativo		Sector Público	Sector Social
		H	M	Educativo Interno (UCOL)	Educativo Externo (SEP)		
2019	febrero-agosto 2019	174	242	416	0	0	0
2019	agosto 2019-enero 2020	201	278	479	0	0	0
Total		375	520	895	0	0	0

Servicio Social Constitucional Nivel Medio Superior							
Año	Periodo	No. de estudiantes					
		Sexo		Sector Educativo		Sector Público	Sector Social
		H	M	Educativo Interno (UCOL)	Educativo Externo (SEP)		
2020	febrero-agosto 2020	188	263	451	0	0	0
2020	agosto 2020-febrero 2021	187	278	465	0	0	0
Total		375	541	916	0	0	0

Servicio Social Constitucional Nivel Medio Superior							
Año	Periodo	No. de estudiantes					
		Sexo		Sector Educativo		Sector Público	Sector Social
		H	M	Educativo Interno (UCOL)	Educativo Externo (SEP)		
2021	febrero-agosto 2021	0	0	0	0	0	0

2021	agosto 2021-febrero 2022	0	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0	0

En el Bachillerato 15, por ser un plantel educativo del Nivel Medio Superior con Plan de estudios BG-10, sus estudiantes no realizan el Servicio Social Constitucional, mas sí acreditan el Servicio Social Universitario (SSU), actividad formativa incluida como asignatura que favorece la formación adolescente, por medio de la ejecución de acciones que contribuyen a la solución de necesidades sociales.

Durante el periodo que se informa, para dar continuidad y cumplimiento a las actividades escolares de acreditación del SSU se realizaron a distancia con mediación tecnológica, al registrar ante la Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional, eventos internos del plantel, como: "Sembrando en casa", "Con labores de mantenimiento mi casa luce mejor", "Orientación Educativa y Vocacional" y "Banda de Guerra", las cuales se acreditan mediante evidencias digitales (videos, fotografías y conferencias sincrónicas) que cada parcial las y los alumnos suben a la plataforma Classroom correspondiente.

De esta manera, se ha brindado continuidad al trabajo escolar, en cumplimiento a los protocolos de continuidad académica de la Universidad de Colima y de sanidad establecidos por la autoridad del sector salud.

De acuerdo con los registros del plantel la cantidad de estudiantes que realizaron el SSU fueron:

Semestre Febrero-agosto 2021: 435 (264 mujeres y 171 hombres).

Semestre Agosto 2021-febrero 2022: 442 (270 mujeres y 172 hombres).

Ob 3 Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.

E 3.3 Fortalecer los procesos de difusión, promoción, preservación y producción cultural y artística, que favorezcan el sentido de identidad y pertenencia nacional y promuevan el respeto y reconocimiento multicultural de la entidad, el país y el mundo.

LA 3.3.2 Suministrar oferta cultural a los programas institucionales.

Tema: Actividades culturales realizadas por el plantel

Actividades Culturales realizadas por el plantel				
Actividad Cultural	Nombre de la actividad cultural/Club del plantel	No. de participantes		
		Estudiantes	Profesores	Público en general
Actividades internas del plantel	Taller de Cuento, Relato y Poesía	125	1	0
Actividades internas del plantel	Cine debate	103	1	0
Actividades internas del plantel	Banda de Guerra	10	2	0
Total		238	4	0

La participación de los estudiantes en las actividades culturales como parte de su formación integral, les permite acceder a la cultura en general en espacios diseñados dentro del plantel, por cuarto año consecutivo se realiza cada semana una sesión del Taller de Cuento, Relato y Poesía con el cual se busca mejorar la capacidad lectora y el desarrollo de habilidades de escritura. Así mismo, se realiza también desde hace cuatro años la actividad cultural denominada Cine debate, con la exhibición y análisis de películas que exploran formas de ver, concebir y vivenciar el mundo en espacios y contextos particulares, ampliando la concepción que adolescentes y jóvenes tienen de sus respectivos proyectos de vida. Por su parte, el club de la Banda de Guerra, fomenta valores cívicos, respeto a los símbolos patrios, así como la identidad institucional y nacional.

Es importante señalar que estas actividades académicas se han realizado de manera interna y bajo una modalidad virtual a través de la mediación tecnológica, atendiendo el Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima.

Otras actividades culturales que constituyen una tradición en el Bachillerato y que están suspendidas hasta garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales, son las que organizan docentes y estudiantes en las festividades de noviembre, donde los doce grupos del plantel montan igual número de Altares de Muertos y se exponen creativas Calaveritas Literarias que entran a concurso y son premiados de acuerdo con el dictamen de un Jurado Calificador.

Se realizan las gestiones correspondientes con el CEDEFU y el Comité de Barrio de La Albarrada, para llevar a cabo estas actividades en la Cancha techada de la colonia, gracias a lo cual habitantes de la colonia pueden participar en el Festival por el Día de Muertos y apreciar el trabajo artístico de nuestros estudiantes. Por último, en el Festival de Talentos que se organiza cada diciembre, participan estudiantes en las categorías de canto y baile.

Ob 3 Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.

E 3.3 Fortalecer los procesos de difusión, promoción, preservación y producción cultural y artística, que favorezcan el sentido de identidad y pertenencia nacional y promuevan el respeto y reconocimiento multicultural de la entidad, el país y el mundo.

LA 3.3.3 Estimular la comprensión de realidades culturales diversas a través de procesos de gestión cultural.

Tema: Actividades que aborden la dimensión multicultural (por su plantel)

Parte de la política institucional es la de fortalecer en los estudiantes el sentido de unidad y pertenencia universitaria a través, en este sentido mediante las actividades multiculturales se fomenta en el alumno el sentido de identidad y pertenencia, conociendo y aceptando su cultura y respetando la cultura de los demás.

Ante la situación de contingencia sanitaria COVID-19 y en atención a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, es importante puntualizar que en este periodo que se informa este rubro no aplica.

Ob 3 Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.

E 3.4 Fortalecer los procesos de promoción de la cultura física y el deporte como estrategias para la adopción de estilo de vida saludable y promoción del desarrollo sostenible entre los universitarios y la sociedad colimense

LA 3.4.1 Consolidar la cultura física y deporte en los estudiantes universitarios a través de la oferta de actividades deportivas y/o recreativas.

Tema: Actividades realizadas para impulsar la cultura física y el deporte

Actividades deportivas y/o recreativas

Nombre de las actividades deportivas y/o recreativas realizadas por su plantel	No. de estudiantes que participaron
Estudiantes incorporados en actividades curriculares, artísticas, culturales y deportivas	442
Total	442

Ob 3 Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.

E 3.4 Fortalecer los procesos de promoción de la cultura física y el deporte como estrategias para la adopción de estilo de vida saludable y promoción del desarrollo sostenible entre los universitarios y la sociedad colimense

LA 3.4.2 Fortalecer la activación física como práctica permanente en los planteles escolares y en las dependencias universitarias.

Tema: Universitarios realizando activación física y acciones de promoción de vida saludable.

Con la finalidad de promover la activación física y estilos de vida saludables entre estudiantes y trabajadores(as) de nuestro plantel, el Bachillerato 15 realiza la difusión de los clubes deportivos y convocatorias de activación física ofertados por la Dirección General de Cultura Física y Deporte de la UCOL y se participa en las campañas institucionales que favorecen la construcción de ambientes saludables y libre de adicciones.

Como parte de las estrategias implementadas para contribuir ante la contingencia de salud COVID-19, la Dirección General de Cultura Física y Deporte implementó una nueva planeación académica para el ciclo escolar 2021-2022 que comprende la MODALIDAD A DISTANCIA "VIRTUAL" CON PROYECCIÓN COVID-19

Ob 3 Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.

E 3.4 Fortalecer los procesos de promoción de la cultura física y el deporte como estrategias para la adopción de estilo de vida saludable y promoción del desarrollo sostenible entre los universitarios y la sociedad colimense

LA 3.4.3 Fortalecer el programa de deporte selectivo a través de la capacitación de nuevos talentos.

Tema: Estudiantes detectados de NMS en equipos representativos

Estudiantes participando en equipos representativos de la Universidad

Nombre de la selección representativa	Nombre del estudiante	Semestre
Selección de fútbol femenino	Xochitl Yalitza García Contreras	5

Reconocimientos Deportivos

Nombre del reconocimiento	Programa educativo	Nombre del estudiante	Sem	Grupo	Quién Otorga el reconocimiento	Tipo de reconocimiento
---------------------------	--------------------	-----------------------	-----	-------	--------------------------------	------------------------

Ob 3 Mejorar la participación de la Universidad de Colima en la sociedad, como promotora y agente para el desarrollo sostenible y equitativo, en la entidad y el país.

E 3.5 Fortalecer la comunicación institucional para, de manera transversal, difundir el quehacer universitario, consolidar la identidad universitaria, sensibilizar a la comunidad de su corresponsabilidad con el entorno y promover una educación con responsabilidad social.

LA 3.5.3 Fortalecer en los estudiantes y/o egresados el sentido de identidad y pertenencia.

Tema: Fortalecer la identidad universitaria

Eventos realizados para consolidar la identidad universitaria				
Nombre del Evento	Actividades principales	Participantes		
		estudiantes	docentes	egresados
Concurso de Lectura en Voz Alta	En el marco de las jornadas de Altexto se participó en el concurso de Lectura en voz Alta	2	2	0
Total		2	2	0

Parte de la política institucional es la de fortalecer en estudiantes el sentido de unidad y pertenencia universitaria, en este sentido y con la finalidad de crear un sentimiento solidario con su Alma Máter, fortalecer sus valores cívicos y éticos, docentes y estudiantes participan en las diversas actividades que promueven estilos de vida saludable, las cuales son organizadas en coordinación con el Centro de Desarrollo de Familia Universitaria (CEDEFU) y de esta manera inculcar la identidad y pertenencia a la institución.

De igual modo, el Bachillerato 15 busca participar en distintas convocatorias que realiza la Universidad de Colima, algunos ejemplos son la participación en el Concurso de Lectura en voz alta y en el Concurso de interpretación del himno universitario.

Es importante mencionar que ante la contingencia de salud COVID-19, algunos eventos importantes para el aprendizaje, crecimiento y sentido de pertenencia, quedaron suspendidos hasta tener un retorno saludable.

Gestión Institucional

Ob 4 Consolidar el modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, el fortalecimiento de los procesos con estándares de calidad, su perspectiva ética, ambiental y socialmente responsable.

E 4.3 Fortalecer el desempeño y productividad de los universitarios y su calidad de vida laboral.

LA 4.3.1 Crear e implementar el programa de desarrollo del personal con estándares de calidad para promover un alto nivel de desempeño institucional.

Tema: Capacitación del personal administrativo

El personal administrativo, secretarial y de servicios generales mantienen una participación regular en cursos de capacitación en las áreas afines de su función, la adquisición de nuevas técnicas en la realización de su trabajo les permite mejorar la calidad del trabajo, la eficiencia y el servicio que se brinda (reducción del tiempo y disminución de gastos generales).

Una de las actividades más importantes de capacitación como preparación para el regreso responsable a las actividades presenciales fue el Curso denominado "**Educación Media Superior: Retorno Seguro**" de la plataforma climss, en el que participó todo el personal del plantel (directivos, administrativos y personal de servicios generales).

Otro curso de capacitación de relevancia fue el Curso "**Sanitización de espacios como forma de prevención del virus COVID-19**", tomado por el personal de servicios generales integrado por 2 hombres y 2 mujeres.

Es importante señalar que el Bachillerato 15 seguirá fortaleciendo la capacitación administrativa, con la finalidad de seguir mejorando nuestros procesos administrativos y brindar una mejor atención a estudiantes, madres y padres de familia.

Capacitación de personal universitario

Tipo de personal	No. de personal capacitado
Secretaría	2
Servicios generales	4
Total	6

Ob 4 Consolidar el modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, el fortalecimiento de los procesos con estándares de calidad, su perspectiva ética, ambiental y socialmente responsable.

E 4.3 Fortalecer el desempeño y productividad de los universitarios y su calidad de vida laboral.

LA 4.3.1 Crear e implementar el programa de desarrollo del personal con estándares de calidad para promover un alto nivel de desempeño institucional.

Tema: Premios, reconocimientos y distinciones.

Durante este periodo que se informa se obtuvieron los siguientes premios, reconocimientos y distinciones recibidos por el personal adscrito a este plantel educativo.

- La Maestra Luly Berenice López Velasco, obtuvo el reconocimiento al Mejor docente del año.
- La secretaria Erika Lizett González Jiménez se hizo acreedora al premio a la "Mejor secretaria" otorgado por la institución.

Durante el año que se informa, las secretarías cumplieron con los estándares señalados en la Evaluación del Desempeño del Personal Secretarial.

- La Dra. Celia Cervantes Gutiérrez, Coordinadora Académica del plantel, durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, ejerció el honoroso encargo ciudadano de fungir como Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Comala.

Premios, reconocimientos y distinciones			
Nombre del trabajador(a)	Cargo del trabajador(a)	Nombre del premio, reconocimiento o distinción	Instancia que lo otorga
Lopez Velasco Luly Berenice	Profesora por horas	Docente por horas Premio al mejor docente del plantel	Universidad de Colima
Erika Lizett Gonzalez Jimenez	Secretaria	Premio a la mejor secretaria 2020	Universidad de Colima
Celia Cervantes Gutiérrez	Coordinadora Académica	Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Comala 2019-2024	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima

Ob 4 Consolidar el modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, el fortalecimiento de los procesos con estándares de calidad, su perspectiva ética, ambiental y socialmente responsable.

E 4.4 Atender oportunamente los procedimientos y mecanismos de financiación, transparencia, eficiencia y acordes con la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, a la sociedad y a las instancias estatales y federales.

LA 4.4.1 Participar en la gestión de recursos diversos que fortalecen los programas institucionales: académicos, de infraestructura física, tecnológica y mantenimiento

Tema: Gestión escolar

Durante este periodo que se informa, se hemos continuado con las siguientes actividades de gestión de manera virtual con mediación tecnológica, atendiendo al Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 y el principio de racionalidad y austeridad, con la finalidad de eficientar los gastos.

- 1) Trámites de inscripción y reinscripción.
- 2) Gestiones para el otorgamiento de becas.
- 3) Trámites para obtener Constancias de estudios y Certificados parciales y totales de Bachillerato.
- 4) Gestión a la Delegación de Colima, para el apoyo de personal de servicios generales que realiza servicios de electricidad, fontanería, mantenimiento de equipos de aire acondicionado, pintado de aulas y espacios abiertos (mano de obra) y en general con apoyo cuando se requiere.
- 5) Registro del alumnado ante el IMSS para la obtención del Seguro médico estudiantil.
- 6) Reuniones de trabajo con personal docente.
- 7) Realización de reuniones de Academias.
- 7) Continua comunicación con dependencias centrales como Rectoría, CEDEFU, Dirección General de Educación Media Superior, Dirección de Servicio Social y Práctica Profesional, la Dirección General de Planeación, la Coordinación General Administrativa y Financiera, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Orientación Educativa y Vocacional, todo ello con la finalidad de atender las necesidades del plantel y lo solicitado por éstas.

- Ob 4** Consolidar el modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, el fortalecimiento de los procesos con estándares de calidad, su perspectiva ética, ambiental y socialmente responsable.
 - E 4.4** Atender oportunamente los procedimientos y mecanismos de financiación, transparencia, eficiencia y acordes con la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, a la sociedad y a las instancias estatales y federales.
 - LA 4.4.2** Propiciar la participación de los planteles, dependencias e Institutos en la generación y búsqueda de fuentes diversas de financiamiento.
- Tema:** Convocatorias externas atendidas

La contingencia sanitaria global por el brote del Coronavirus COVID-19 originó la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo de 2020, bajo este contexto no se participó en convocatorias externas a la Universidad de Colima, publicadas por instituciones u organismos estatales y nacionales.

Sin embargo, con la expectativa del inminente retorno seguro a clases presenciales, estaremos al pendiente de posibles convocatorias que nos permitan acceder a fuentes de financiamiento externo.

- Ob 4** Consolidar el modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, el fortalecimiento de los procesos con estándares de calidad, su perspectiva ética, ambiental y socialmente responsable.
 - E 4.4** Atender oportunamente los procedimientos y mecanismos de financiación, transparencia, eficiencia y acordes con la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, a la sociedad y a las instancias estatales y federales.
 - LA 4.4.2** Propiciar la participación de los planteles, dependencias e Institutos en la generación y búsqueda de fuentes diversas de financiamiento.
- Tema:** Planteles y dependencias que generan ingresos

No se generaron proyectos de financiamiento externo ni interno dentro del plantel durante el periodo que se informa.

- Ob 4** Consolidar el modelo de gestión institucional, que garantice la gobernabilidad, el fortalecimiento de los procesos con estándares de calidad, su perspectiva ética, ambiental y socialmente responsable.
 - E 4.4** Atender oportunamente los procedimientos y mecanismos de financiación, transparencia, eficiencia y acordes con la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, a la sociedad y a las instancias estatales y federales.
 - LA 4.4.2** Propiciar la participación de los planteles, dependencias e Institutos en la generación y búsqueda de fuentes diversas de financiamiento.
- Tema:** Mantenimiento y equipamiento

Con la llegada de la pandemia originada por el COVID-19, se ha brindado prioridad al mantenimiento y conservación de los diversos edificios del plantel: aulas de clases, laboratorio, módulo de cómputo, biblioteca, baños y al mobiliario.

De manera paralela, se realizó una campaña voluntaria para pintar las áreas comunes y renovar la señalética, con gran participación del profesorado, personal administrativo y de servicios.

Actualmente con el recurso del Servicio Social Universitario, se están equipando las 11 aulas para ofrecer el servicio de internet y eficientar con ello el uso de plataformas educativas digitales, así como promover un mejor y más productivo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Áreas de mejora del espacio que reciben mantenimiento y/o equipamiento para garantizar su operatividad			
Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
Aulas de clases	32287	0	Servicio Social y presupuesto asignado al plantel
Total	32287	0	

De conformidad con la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, y los reglamentos que de ella emanan, se realiza un Informe General cada año ante el Consejo Técnico del plantel.

En cumplimiento con las indicaciones recibidas por la Coordinación General Administrativa y Financiera, y a través de la Dirección de Servicios Administrativos de la Delegación Colima se realizan de manera mensual los estados financieros que incluyen balanzas generales, reporte de auxiliares y reportes presupuestales, estos se entregan en las fechas establecidas para su revisión.

El máximo órgano de gobierno en el plantel (consejo técnico) se reúne al menos 4 veces en el año para tratar principalmente los siguientes temas: 1. Revisión y Autorización de nominas de pago a sinodales 2. Autorización y determinación de las cuotas de talleres y laboratorios 3. Autorización del uso de las Donaciones por Servicio Social 4. Autorización de Becas internas 5. Autorización de Presupuesto de Egresos, así como informe de gastos del Servicio Social 6. Asuntos generales de disciplina, proyectos, convocatorias, etc.

De igual manera, se lleva a cabo una revisión de campo del estado actual que guarda el patrimonio del plantel, por parte del responsable de la Dirección de Patrimonio Universitario del Campus Colima.

Internacionalización de la Universidad de Colima

Ob 5 Fortalecer la internacionalización de la enseñanza, la investigación y la extensión como un medio para asegurar a las próximas generaciones una educación basada en la solidaridad humana, con acceso a las redes de conocimiento universal y al mercado de empleabilidad global.

E 5.1 Garantizar las condiciones académicas para que los estudiantes desarrollen un perfil de competencia internacional.

LA 5.1.2 Fortalecer la capacidad de la planta académica institucional en la competencia comunicativa del idioma inglés.

Tema: Profesores con competencia comunicativa en el idioma inglés

Planta académica del plantel fortalecida en la competencia comunicativa del idioma inglés clasificada por género								
Número de profesores con certificado de dominio del idioma inglés			Número de profesores capacitados en la metodología CLIL o similar			Total		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	H	M	T
3	3	6	0	0	0	3	3	6

Fuente: Bachillerato 15. Expediente académico de docentes

El aprendizaje de un segundo idioma como el Inglés, ofrece la oportunidad para comprender otras culturas y desarrollar nuevas habilidades de aprendizaje en los estudiantes.

Bajo este contexto, se incentivará entre el personal docente el desarrollo de la habilidad para aprender un segundo idioma.

En el plantel, la profesora Rosa Isela Moreno Gaspar, quien imparte la asignatura de Inglés I, II, III y IV obtuvo en 2005 el First Certificate Cambridge y forma parte de la Academia Regional de Inglés que cada semestre se reúne para el diseño y adecuación de secuencias didácticas y exámenes de contenido. Ello garantiza el trabajo colegiado del profesorado y su actualización bajo estándares de calidad en beneficio del alumnado.

Programa Universidad Digital

Ob 6 Avanzar en la conformación de la Universidad de Colima como universidad digital.

E 6.2 Avanzar en la conformación del campus virtual de la Universidad de Colima

LA 6.2.6 Promover la creación de espacios con base en las TIC para la extensión de la cultura y el arte, los sistemas de comunicación y difusión del quehacer universitario, repositorios de información y bibliotecas virtuales.

Tema: Entornos virtuales con fines académicos

Entornos virtuales con fines académicos								
PE de Bachillerato	Entorno virtual							Fin académico
	Plataforma EDUC	EvPraxis	SIABUC	Blog UCOL	Classroom	Edmodo	Otros	
Bachillerato General	Si	No	No	No	Si	No	No	Implementación, seguimiento, evaluación y acompañamiento en el proceso formativo a estudiantes.

Los entornos virtuales educativos son utilizados como herramienta de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, toda vez que estos recursos facilitan la comprensión y apropiación del conocimiento por parte del alumnado, al incorporar imágenes, sonido, vídeos y animaciones, en este sentido el bachillerato 15 promueve la utilización de los entornos o plataformas virtuales con fines académicos.

Derivado de la pandemia de salud COVID-19, las actividades escolares estuvieron marcadas por el semáforo epidemiológico de la entidad, por lo que se iniciaron actividades a distancia con apoyo de la mediación tecnológica, bajo este contexto, se implementó el uso de las plataformas educativas Classroom y la institucional EDUC en todas las materias, mediante las cuales se dio, seguimiento, evaluación y acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes.

Programa Calidad de Vida

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.1 Fortalecer las acciones de intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y el voluntariado universitario.

LA 7.1.1 Fortalecer la cultura de construcción de paz, así como la adopción de entornos incluyentes, equitativos y de empoderamiento social comunitario.

Tema: Acciones para impulsar la cultura de participación comunitaria y cooperación

Participación en acciones comunitarias y de cooperación			
Acciones realizadas	Estudiantes participantes	Profesores participantes	Beneficiarios
Donación de 15 despensas a igual número de familias afectadas por la Contingencia sanitaria debida a la COVID-19, a solicitud del Comité de barrio de La Albarrada, agosto de 2021.	0	2	15
Total	0	2	15

Fuente: Archivo del plantel y del CEDEFU.

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.1 Fortalecer las acciones de intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y el voluntariado universitario.

LA 7.1.1 Fortalecer la cultura de construcción de paz, así como la adopción de entornos incluyentes, equitativos y de empoderamiento social comunitario.

Tema: Acciones que fortalecen las redes familiares y el tejido social

Estudiantes y profesores participando en acciones que fortalecen los lazos familiares y tejido social			
Acciones realizadas	Estudiantes participantes	Profesores participantes	Beneficiarios
Reuniones con Padres de Familia para entrega de resultados académicos de sus hijos e hijas.	442	12	442
Total	442	12	442

Fuente: Archivo del plantel

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.1 Fortalecer las acciones de intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y el voluntariado universitario.

LA 7.1.1 Fortalecer la cultura de construcción de paz, así como la adopción de entornos incluyentes, equitativos y de empoderamiento social comunitario.

Tema: Obstáculos eliminados para la inclusión en discapacidad motriz

Espacios para la discapacidad motriz						
Aulas	Biblioteca	Laboratorios	Talleres	Cafetería	Sanitarios	Bebedores
Si	Si	Si	Si	Si	No	No
11	1	1	1	1	0	0

Actualmente en el campus existen rampas que cumplen con la pendiente especificada en la normativa, las cuales comunican a todos los edificios que componen el complejo escolar y que permiten un traslado adecuado para las personas que presentan discapacidad motriz.

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.1 Fortalecer las acciones de intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y el voluntariado universitario.

LA 7.1.2 Fortalecer la adopción de entornos incluyentes, equitativos.

Tema: PE con adecuaciones curriculares para atender estudiantes con discapacidad

PE con adecuaciones curriculares para atender estudiantes con discapacidad	
Nombre del PE	Tiene adecuaciones para atender estudiantes con discapacidad
Bachillerato General	No

Fuente:

Actualmente, el plantel no tiene registrados estudiantes con discapacidad, la adaptación de los programas de estudio se realizarán mediante las academias del plantel en conjunto con el CEDEFU y serán acorde a las características de los estudiantes

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.1 Fortalecer las acciones de intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y el voluntariado universitario.

LA 7.1.2 Fortalecer la adopción de entornos incluyentes, equitativos.

Tema: Acciones que fortalecen la equidad

Con la llegada del COVID-19, la Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo, situación que se mantiene hasta el presente.

Bajo este contexto, muchas actividades se suspendieron, mismas que a partir del semestre agosto 2021- enero 2022 se buscarán realizar bajo la modalidad a distancia con apoyo de la mediación tecnológica.

Es importante mencionar que en el plantel durante todo el año se tienen programadas actividades donde se fomenta el respeto de los derechos humanos del estudiantado y planta docente y administrativo, se respeta su forma de ser y de pensar, se fomenta la cultura de paz, se realizan acciones de intervención comunitaria y asistencial.

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.1 Fortalecer las acciones de intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y el voluntariado universitario.

LA 7.1.2 Fortalecer la adopción de entornos incluyentes, equitativos.

Tema: Profesores capacitados en temas de inclusión

Profesores(as) capacitados en temas de inclusión		
Tipo de capacitación	Nombre de la capacitación	No. de profesores capacitados
Taller	Manejo de emociones en la docencia	3
Curso	Educación Media Superior: Retorno Seguro ante el COVID-19	26
Total		29

Fuente: Archivo del plantel/encuesta

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.2 Promover condiciones de calidad de vida en el trabajo y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria en general

LA 7.2.1 Fortalecer estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.

Tema: Acciones de promoción para ejercer una sexualidad responsable

Normalmente en coordinación con el CEDEFU se han realizado diversas charlas y conferencias sobre las temáticas de orientación sexual, cuidado de la salud, planificación familiar y prevención de embarazos impartidas a estudiantes de todos los semestres del plantel, sin embargo con la llegada del COVID-19, la Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo, situación que se mantiene hasta el presente.

Bajo este contexto, no se tiene registro de acciones realizadas en el plantel, en coordinación con el CEDEFU para promover una sexualidad responsable.

Es importante mencionar que a partir del semestre agosto 2021- enero 2022 se buscarán realizar acciones para promover una

sexualidad responsable en el plantel, en coordinación con el CEDEFU, bajo la modalidad a distancia con apoyo de la mediación tecnológica.

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.2 Promover condiciones de calidad de vida en el trabajo y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria en general

LA 7.2.2 Asegurar el bienestar material y entornos universitarios libres de riesgo.

Tema: Dependencias universitarias certificadas como inmuebles seguros

Espacios universitarios certificados	
Espacios certificados	Organismos certificador
Bachillerato 15	Protección Civil Estatal

Fuente: Archivo del plantel

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.2 Promover condiciones de calidad de vida en el trabajo y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria en general

LA 7.2.2 Asegurar el bienestar material y entornos universitarios libres de riesgo.

Tema: Dependencias universitarias acreditadas como espacios libres de humo de tabaco

Durante 2021, la contingencia sanitaria y la disposición de las autoridades de establecer a partir del 17 de marzo el programa "Quédate en casa", no fue posible conmemorar el 31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco, en el que participan estudiantes de la Brigada Ecológica con la elaboración de periódicos murales de sensibilización sobre la importancia de evitar fumar para conservar la salud, los riesgos para la salud que implica fumar y la codependencia potencial de esta práctica cuando se inicia a temprana edad. Lo anterior, en coordinación con el Programa de Calidad de Vida del CEDEFU que promueve Espacios libres de tabaco.

Es importante mencionar que el Bachillerato 15 cuenta con la certificación de espacios libres de humo de tabaco y se llevan a cabo supervisiones periódicas, así mismo para garantizar espacios Libres de Humo de Tabaco, se da estricto seguimiento al cumplimiento de la norma emitida por la Secretaría de Salud. Quienes pretendan ingresar o permanecer al inmueble del Bachillerato 15, deberán ajustarse a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria e institucional.

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.2 Promover condiciones de calidad de vida en el trabajo y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria en general

LA 7.2.5 Coadyuvar en la calidad de vida de los trabajadores universitarios a través de emprendimientos sociales y Financiamiento en coordinación con el SUTUC.

Tema: Actividades con los Sectores Internos (FEC, FEUC, SUTUC, Trabajadores, jubilados y pensionados)

Actividades con los Sectores Internos

Nombre del Sector Interno	Actividad	No. de estudiantes	No. de trabajadores
Federación de Estudiantes Colimenses	Seguimiento y apoyo a la elección de la Sociedad de alumnos	12	1
Federación de Estudiantes Colimenses	Seguimiento y apoyo en elección virtual de jefes de grupo	12	3
Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de Colima	Difusión e impulso a las actividades propias del SUTUC.	0	37
Total		24	41

Fuente: Registro interno del plantel

Ob 7 Mejorar la calidad de los procesos orientados al desarrollo humano y social, la protección civil, la cultura de inclusión y la cultura de la paz.

E 7.3 Implementar el modelo de responsabilidad social de las Universidad de Colima, de modo tal que responda a las características propias del contexto de la institución y la sociedad colimense.

LA 7.3.0 Sin línea de acción

Tema: Filosofía de la Responsabilidad Social Universitaria

El Bachillerato 15 es un plantel de Educación Media Superior que ofrece una educación de calidad, a través de un modelo educativo por competencias, acorde a las necesidades regionales, favoreciendo la equidad y cobertura, promoviendo el desarrollo integral y permanente de cada estudiante respetando su identidad para que pueda comprender el mundo y actuar sobre su entorno, propiciando mejores condiciones de desarrollo social para su comunidad.

Con la llegada del COVID-19, La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo, situación que se mantiene hasta el presente.

Bajo este contexto, las actividades programadas presenciales quedaron parcialmente suspendidas, algunas de ellas son las siguientes:

1) Registro de proyectos de intervención social en el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria.2) Participación en el concurso de interpretación del himno universitario organizado por la Universidad de Colima.3) Participación en el concurso de lectura en voz alta organizado por la Universidad de Colima.4) Colaboración en las ceremonias cívicas convocadas por la universidad de Colima.

Es importante mencionar que en las asignaturas de desarrollo humano, gestión de proyectos y filosofía, al interior de las diferentes clases, se abordaron temáticas relacionadas con la responsabilidad social universitaria, buscando fortalecer la educación integral de la comunidad estudiantil, así como en las materias de medio ambiente y sociedad y ética y valores, se realizan actividades de concientización.

Conclusiones

El objetivo principal del Bachillerato 15 es lograr la formación integral de sus estudiantes, mediante una educación de calidad con responsabilidad social, en condiciones de equidad e inclusión, que hacen del alumnado y de quienes han egresado del plantel, jóvenes competitivos que poseen una visión integral para acceder al nivel superior y cursar con éxito su carrera profesional, plataforma estratégica que les permitirá construir un proyecto de vida digno, con el despliegue de sus potencialidades humanas, profesionales y ciudadanas, factores clave para la transformación de nuestra sociedad.

Sin duda alguna este 2021 fue un año de nuevos retos; académicos, administrativos, económicos y sociales que hemos enfrentado, en particular el de la pandemia originada por el COVID-19, todo un contexto de contingencia sanitaria, situación que se mantiene hasta la fecha, experiencia que motiva a la mejora y fortalecimiento de nuestro plantel educativo, que siguió los lineamientos del Programa de Continuidad Académica con mediación tecnológica establecido por la Universidad de Colima a poco menos de un mes de iniciada la contingencia en el país y el estado de Colima (<https://portal.ucol.mx/covid-19/>). Con ello, se aseguró la formación académica del alumnado mediante el uso intensivo de plataformas y recursos tecnológicos.

Bajo este contexto, es importante reconocer el liderazgo del Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Rector de la Universidad de Colima, que tomó las decisiones pertinentes para proteger a la comunidad universitaria, sus familias y a la sociedad en general, así como un constante trabajo para fortalecer el Programa de Continuidad Académica Institucional que se ha aplicado en los planteles desde el inicio de la pandemia, del mismo modo la implementación del Protocolo de Seguridad Sanitaria y los Lineamientos Generales para el Regreso Responsable a las Actividades Presenciales en la Universidad de Colima, líneas de acción institucional con un esquema de educación híbrido, a distancia y presencial con apoyo de la mediación tecnológica, para un regreso de manera segura y saludable para todos. Es importante reconocerle la constante comunicación y acercamiento con los 37 planteles del Nivel Medio Superior (NMS).

En este mismo sentido se reconoce, el compromiso, esfuerzo y preocupación mostrado por los docentes ante esta contingencia, quienes asumieron con responsabilidad y entusiasmo su participación en las jornadas académicas, que oferto de manera pertinente nuestra institución la Universidad de Colima a través de la Dirección General de Desarrollo del Personal académico (DiGeDPA), para su fortalecimiento, actualización, desarrollo y capacitación, en plataformas educativas y creación de recursos tecnológicos, así como como su esfuerzo y trabajo para hacer las adecuaciones necesarias a sus programas de estudio y actividades de aprendizaje, para dar continuidad al proceso académico, de igual manera reconocemos el entusiasmo, energía, entrega, dedicación y disposición de los estudiantes para continuar sus estudios académicos mediante plataformas y recursos tecnológicos.

Los procesos académicos administrativos continuaron bajo una correcta aplicación del Protocolo de Seguridad Sanitaria establecido por la UCOL, se atendieron adolescentes con la necesidad de realizar un proceso de manera presencial, como la solicitud de constancias de estudio en formato impreso para tramites legales que así lo exijan o alumnos que por efectos económicos de la pandemia se mudarían fuera del estado de Colima y requerían de un certificado parcial para continuar sus estudios en otro Estado de la República o fuera del país.

Para seguir promoviendo un estilo de vida saludable en nuestros estudiantes, las actividades para la promoción de la cultura y la práctica deportiva se realizaron bajo un esquema virtual mediante diferentes plataformas digitales, con apoyo de Dirección General de Difusión Cultural y la Dirección General de Cultura Física y Deporte, dependencia esta última encargada de diseñar, promover, difundir y aplicar programas de activación física. Mantener un estilo de vida saludable y, en particular, la práctica de ejercicio físico en casa, contribuyen al bienestar físico y psicológico y de esta manera mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19.

Con respecto a los indicadores académicos, resulta importante comentar que los datos estadísticos han sido favorables a pesar de los factores externos como el de la pandemia del COVID-19, la tasa de retención se incrementó un 10.14%, de igual manera la eficiencia terminal tanto por cohorte como global, 2.61% y 11.42% respectivamente, la aprobación escolar llegó a 87.81% y el promedio general del plantel es de 8.72.

En cuanto a la deserción se observó un incremento del 6.58% y se logró disminuir el indicador de reprobación a un 1.49%. La deserción se produjo principalmente por efectos de la pandemia del COVID-19, se tiene el registro de abandono escolar por cambio de residencia, básicamente por motivos económicos.

Las universidades no están exentas a los efectos económicos originados por la pandemia del COVID-19, por lo que, el recurso económico destinado al plantel se ha ejercido bajo los principios del programa de racionalidad y austeridad de la UCOL. El manejo eficiente, ordenado y apegado a esta normativa nos ha permitido dar mantenimiento a las instalaciones, además de poder llevar a cabo jornadas de limpieza y sanitización.

Dentro del rubro del personal académico y administrativo, se incrementó poco la plantilla del profesorado. Conscientes de las necesidades y el reto ante la pandemia del COVID-19, se promovieron importantes eventos de capacitación docente ofertados por la Dirección General de Formación Docente de la UCOL (DiGeDPA) para asegurar la calidad y seguimiento educativo con mediación tecnológica.

En general las actividades realizadas, en cumplimiento al Programa Operativo Anual fue satisfactorio, al lograr al día de hoy un avance del 78.35%. Las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas son la pauta para la proyección de las actividades que integrarán el Programa Operativo del año 2022. Todas nuestras acciones estarán enfocadas en la razón de ser de la Universidad de Colima, me refiero a nuestros alumnos y alumnas.

En este sentido, fortaleceremos los procesos educativos inherentes al Nivel Medio Superior. Seguiremos implementando y buscando estrategias para mejorar el rendimiento académico del plantel, buscaremos incrementar la retención escolar y la eficiencia terminal, ello en sintonía con el fortalecimiento de los procesos que nos han permitido generar resultados favorables, como lo es el Programa de Tutorías, el Programa Institucional de Becas y la Estrategia de nivelación académica.

Como responsable de la dirección de este plantel, reconozco también el compromiso y dedicación asumido por quienes nos desempeñamos en el Bachillerato 15. Aprecio y reconozco su empeño y dedicación para la consecución del Programa Operativo Anual.

Por ello, agradezco al personal docente, administrativo, secretarías y de servicios generales por el gran trabajo en equipo que conforman. Estoy convencido de que hoy tenemos un mejor plantel, mejores estudiantes, mejores docentes, mejores ambientes de aprendizaje y también, la firme convicción de la mejora continua: Universidad de Colima, pertinencia que transforma.

Diez Principales acciones del 2021

Número	Acciones	Impacto
1	Se invitó a docentes a cursar el Diplomado en línea Agentes TIC: Competencias Digitales Docentes	Docentes con herramientas pedagógicas con una visión didáctica.
2	Se promovió entre el personal docente la participación en Jornadas Académicas para su capacitación disciplinar y didáctico-pedagógica.	fortalecimiento, actualización, desarrollo y capacitación, en plataformas educativas y creación de recursos tecnológicos, para generar mejores ambientes de aprendizaje.
3	Gestión para que el área administrativa cuente con el material suficiente de papelería para el desarrollo operativo de actividades como ejemplo la reproducción de exámenes y constancias de estudio.	Procesos académicos administrativos operando al 100%
4	Activación del Consejo Técnico del plantel.	Aplicación de Reglamento Escolar y atención de necesidades del plantel, así como la solicitud de recursos de sinodalias para mejorar el equipamiento en las aulas
5	Gestión para mantenimiento de aulas en el plantel (trabajo general de pintura al exterior e interior de las aulas)	Mejorar el entorno educativo.
6	Se dio a conocer a docentes, personal administrativo y de servicios los diferentes cursos y capacitaciones acordes a su perfil.	Mejoras en la práctica pedagógica y fortalecimiento al desarrollo personal.
7	Seguimiento al trabajo docente en modalidad virtual	Mejores prácticas docentes en el desarrollo de las sesiones de trabajo virtual
8	Creación de estrategias para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una modalidad no escolarizada con mediación tecnológica, esto por la contingencia sanitaria por COVID-19.	Continuidad académica de 449 estudiantes
9	invitación a todo el personal (directivos, administrativos y de servicios) a cursar el curso Educación Media Superior: Retorno Seguro	Contar con información que permita reducir el número de infecciones de SARS-CoV-2 entre la comunidad laboral del plantel.
10	Migración a una modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia con mediación tecnológica.	Continuidad académica de calidad.

Ejes Transversales

Ejes	Acciones realizadas
------	---------------------

<p>Internacionalización</p>	<p>La Universidad de Colima, a partir del 17 de marzo, dio a conocer el Programa Universitario de Contingencia ante el COVID-19, el cual incluye documentos, herramientas para la continuidad académica y cultural, infografías y comunicados con la finalidad de continuar, en lo posible, los programas institucionales que nos vinculan con la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p> <p>Bajo este contexto se dio prioridad a la continuidad académica reestructurando los programas de estudios para migrar a una modalidad virtual con mediación tecnológica y garantizar programas educativos virtuales de calidad, así mismo se invito a los docentes a cursar el Diplomado en línea Agentes TIC: Competencias Digitales Docentes y se promovió la participación en las jornadas académicas.</p>
<p>Universidad Digital</p>	<p>La Universidad de Colima, a partir del 17 de marzo, dio a conocer el Programa Universitario de Contingencia ante el COVID-19, el cual incluye documentos, herramientas para la continuidad académica y cultural, infografías y comunicados con la finalidad de continuar, en lo posible, los programas institucionales que nos vinculan con la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p> <p>En este sentido, se actualizaron los programas educativos para trabajar en modalidad virtual, fortaleciendo la implementación y uso de las plataformas virtuales institucionales en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación.</p> <p>Es importante reiterar que, derivado de la situación sanitaria COVID-19, no ha sido viable la realización de actividades extracurriculares como la se ha dado prioridad a la continuidad académica.</p>

Igualdad de Género	<p>Con la llegada del COVID-19, La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo, situación que se mantiene hasta el presente.</p> <p>Bajo este contexto, muchas actividades se vieron detenidas, mismas que a partir del semestre agosto 2021- enero 2022 se buscaron realizar bajo la modalidad a distancia con apoyo de la mediación tecnológica.</p> <p>Es importante mencionar que en el plantel durante todo el año se tienen programadas actividades donde se fomenta el respeto de los derechos humanos de la comunidad estudiantil y base trabajadora (docentes, administrativos y de servicios), se respeta su forma de ser y de pensar, se fomenta la cultura de paz, se realizan acciones de intervención comunitaria y asistencial.</p> <p>Con el apoyo del maestro de deportes asignado al plantel, se implementó una nueva planeación académica para el ciclo escolar 2020-2021 y 2021-2022 que comprende la MODALIDAD A DISTANCIA, y de esta manera promover hábitos de vida saludables que fomenten la cultura física y el deporte como parte de la formación integral de nuestros jóvenes universitarios.</p> <p>Es importante reiterar que, derivado de la situación sanitaria COVID-19, no ha sido viable la realización de algunas actividades extracurriculares y se ha dado prioridad a la continuidad académica.</p>
--------------------	---

<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Con la llegada del COVID-19, La Universidad de Colima, atendiendo las disposiciones de los gobiernos de México y de la entidad, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en términos del distanciamiento social, inició la suspensión de las actividades presenciales masivas y el cierre de los planteles a partir del 17 de marzo, situación que se mantiene hasta el presente.</p> <p>Bajo este contexto, muchas actividades se vieron detenidas, mismas que a partir del semestre agosto 2021- enero 2022 se buscaron realizar bajo la modalidad a distancia con apoyo de la mediación tecnológica.</p> <p>Algunas de las actividades en Gestión Ambiental que se realizaron bajo la modalidad virtual fueron las desarrolladas en la materia de Medio ambiente y sociedad donde se trabajó en la difusión y sensibilización sobre el cuidado y mejora del medio ambiente, mediante la elaboración de infografías y carteles digitales que se difundieron entre la comunidad estudiantil, madres y padres de familia, así como el diseño de una propuesta de solución a una problemática ambiental que constituye el entorno estudiantil.</p>
--------------------------	---

Principales Retos en el 2022

1. Causa

Cuidar la salud de la comunidad escolar (estudiantes, personal docente, administrativo y de servicios) para reducir el número de infecciones del SARS-CoV-2.

1. Reto

Mantener una comunidad universitaria saludable

1. Efecto

Proporcionar información que permita reducir el número de infecciones de SARS-CoV-2 entre la comunidad universitaria.

2. Causa

Asegurar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Reto

Docentes egresados del Diplomado en línea Agentes TIC: Competencias Digitales Docentes

2. Efecto

Docentes capaces de integrar las Tecnologías de Información y Comunicación como una herramienta pedagógica

3. Causa

Abandono escolar por parte de estudiantes y por ende altos porcentajes de deserción.

3. Reto

Mantener y fortalecer el Programa de tutorías

3. Efecto

Mejor acompañamiento académico a nuestros estudiantes

4. Causa

No se cuenta con baños para personas discapacitadas.

4. Reto

Habilitar baños para personas discapacitadas y ser un plantel 100% incluyente

4. Efecto

Plantel con baños para personas discapacitadas

5. Causa

Existen necesidades básicas para el desarrollo de las sesiones de clases

5. Reto

Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en las aulas.

5. Efecto

Mejorar los ambientes de aprendizaje

6. Causa

fortalecer la formación, desarrollo, actualización y capacitación docente

6. Reto

Participación docente en las Jornadas Académicas de la DiGeDPA.

6. Efecto

Mejores prácticas docentes, eficientar la práctica pedagógica y las estrategias de enseñanza aprendizaje

7. Causa

Austeridad en los recursos asignados

7. Reto

Optimización de recursos financieros.

7. Efecto

Eficientar los gastos en la realización de las actividades cotidianas del plantel.

8. Causa

Docentes impartiendo asignaturas sin el perfil idóneo

8. Reto

Planta docente con perfiles altos de Idoneidad

8. Efecto

Mejores prácticas docentes, eficientar la práctica pedagógica y las estrategias de enseñanza aprendizaje.

9. Causa

Programa sin vigencia.

9. Reto

Conformación del Comité de Salud Escolar

9. Efecto

Comité de Salud Escolar operando al 100%

10. Causa

Poca participaron en las actividades que contribuyen a la RSU y a los objetivos de DS

10. Reto

Mayor difusión e implementación de los proyectos del CEDEFU

10. Efecto

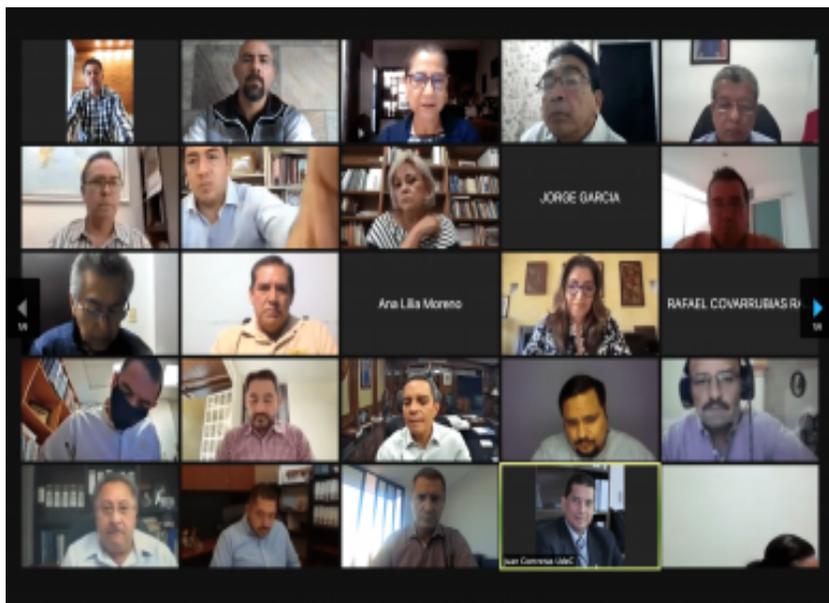
Mayor participaron en las actividades que contribuyen a la RSU y a los objetivos de DS

Anexo 1



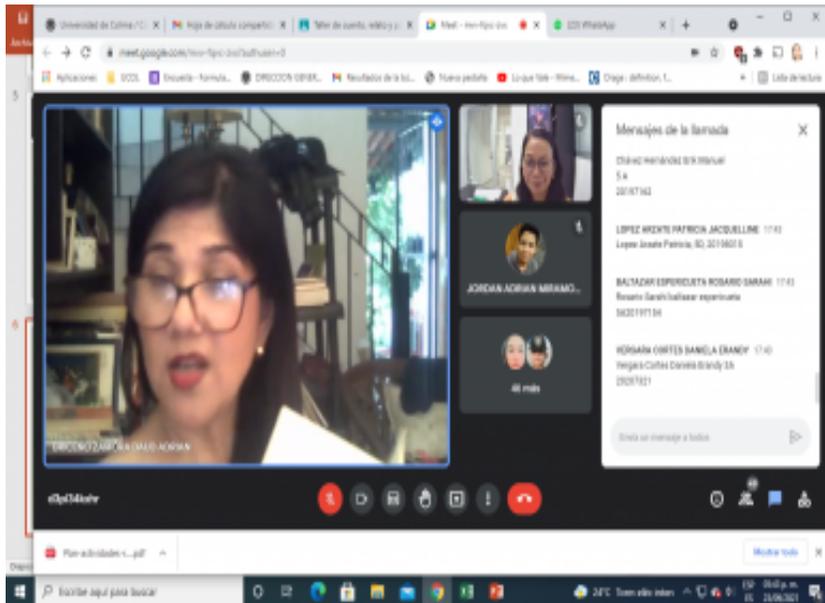
Reunio?n virtual de trabajo con Rectoría

Reunión de trabajo con el rector de la UCOL, con motivo de preparativos para el regreso presencial a las actividades escolares. (29-09-2021)



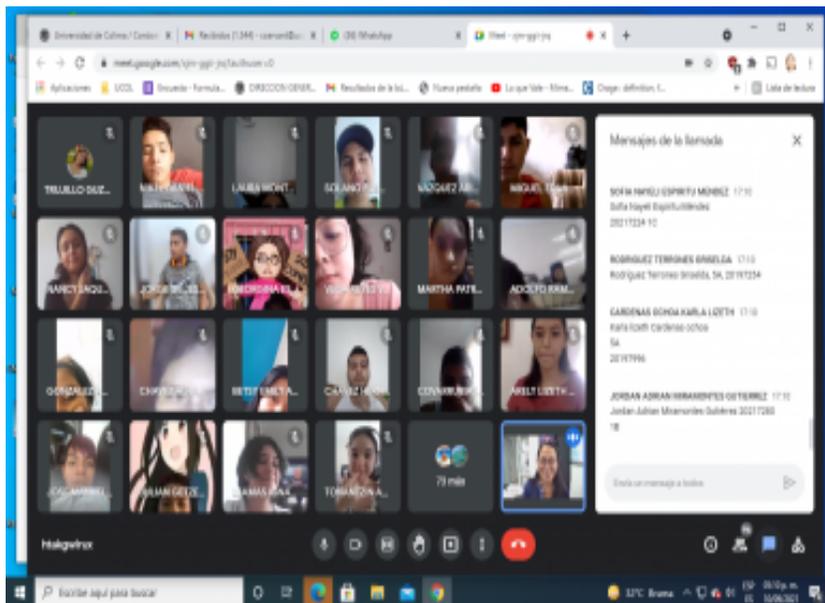
Reunión de trabajo estrategia de vacunación contra COVID-19

Reunión de trabajo con el Rector y direcciones generales de nivel, con motivo de estrategia de vacunación contra el COVID-19. (04 mayo 2021)



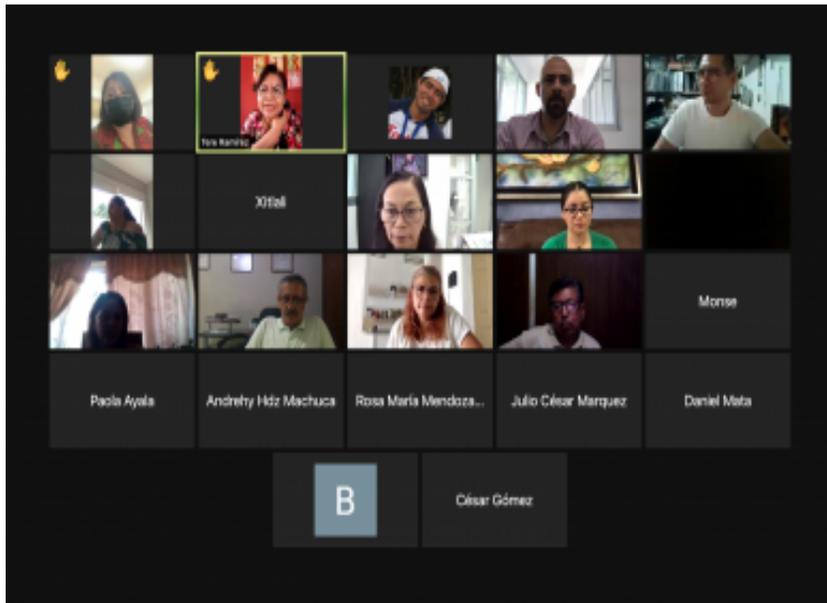
Taller de cuento, relato y poesía?

Taller de cuento, relato y poesía con la invitada especial la poeta Verónica Zamora (23 de septiembre de 2021)



Cine debate

Con la participación de 97 estudiantes inició este viernes el Ciclo de cine debate (10 de septiembre del 2021)



Reunión de trabajo bachillerato 15

Reunión con directivos y docentes del bachillerato 15 para dar seguimiento académico a las actividades en línea (15 septiembre del 2021)



Entrega de despensas

Con el respaldo del Voluntariado de la Universidad de Colima, se realizó la donación de despensas y artículos de aseo personal a vecinos de La Albarrada, colonia donde se ubica el Bachillerato 15.



Entrega de despensas 1

Con el respaldo del Voluntariado de la Universidad de Colima, se realizó la donación de despensas y artículos de aseo personal a vecinos de La Albarrada, colonia donde se ubica el Bachillerato 15.



SSU Mantenimiento a mi casa

Durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, estudiantes del bachillerato 15 acreditaron su Servicio Social Universitario en el programa "Mantenimiento a mi casa"



Programa Sembrando en casa SSU

Durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, estudiantes del bachillerato 15 acreditaron su Servicio Social Universitario en el programa "Sembrando en casa"



Nivelación académica

Durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, estudiantes del bachillerato 15 recibieron nivelación académica, siguiendo los protocolos de seguridad y durante el semáforo epidemiológico en amarillo.



Nivelación académica

Durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, estudiantes del bachillerato 15 recibieron nivelación académica, siguiendo los protocolos de seguridad y durante el semáforo epidemiológico en amarillo.



Proceso de admisión 2021 EXANI-I (CENEVAL)

El proceso de admisión 2021, se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19.



Proceso de admisión 2021 EXANI-I (CENEVAL)

El proceso de admisión 2021, se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19.



Proceso de inscripción 2021

El proceso de inscripción 2021, se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19.



Proceso de admisión 2021

El proceso de admisión 2021, se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19.



Proceso de admisión 2021

El proceso de admisión 2021, se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19.



Noveno concurso de lectura en voz alta de la UCOL

Participación del alumno Gonzalo García Ríos, en el noveno concurso de lectura en voz alta de la UCOL.



Noveno concurso de lectura en voz alta de la UCOL

Participación de la alumna Jocelyn Paz Ortega, en el noveno concurso de lectura en voz alta de la UCOL.



Reunión con docentes del bachillerato 15

Reunión con docentes del bachillerato 15 para la planeación estratégica del retorno seguro, bajo el Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante el COVID-19

PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**

